

INFORME SOBRE LA VIOLENCIA HOMICIDA EN GUATEMALA

DEL 1 DE JULIO DEL 2017 AL 30 DE JUNIO DEL 2018



Carlos A. Mendoza A.

WWW.DIALOGOS.ORG.GT

INFORME SOBRE LA VIOLENCIA HOMICIDA EN GUATEMALA

Del 1 de julio del 2017 al 30 de junio del 2018

RESUMEN EJECUTIVO

La tasa de homicidios de la República de Guatemala ha disminuido por noveno año consecutivo. De continuar la tendencia interanual registrada al 30 de junio del 2018 (de 23.5 homicidios por cada 100 mil habitantes, según datos de la Policía Nacional Civil –PNC–), es muy probable que la tasa al 31 de diciembre del 2018 termine alrededor de 21 homicidios por 100 mil. La tasa de necropsias relacionadas con hechos criminales, que se calcula con datos independientes de los registros del Instituto Nacional de Ciencias Forenses –INACIF–, también confirma la tendencia a la baja. Respecto al punto máximo observado en 2009, la violencia homicida en Guatemala ya ha descendido más del 50 por ciento según PNC y más del 40 por ciento de acuerdo con los registros del INACIF.

Aunque la tasa nacional de homicidios ha continuado en descenso, casi un 12 por ciento interanual, en 8 de los 22 departamentos del país se ha registrado un aumento en la tasa. Petén subió levemente de 33.0 a 33.2 homicidios por cada 100 mil habitantes. Los otros siete departamentos que subieron, pero tienen una tasa menor a la nacional, son los siguientes: Retalhuleu, Quetzaltenango, Chimaltenango, Sacatepéquez, Huehuetenango, Totonicapán y Quiché. A nivel municipal, la violencia subió en 110 municipios, mientras que bajó en 192, quedando igual en los restantes 38 municipios (que mantuvieron su tasa en cero). Son un total de 168 municipios que registraron una tasa menor a 10 por cien mil, por lo que pueden considerarse pacíficos bajo estándares internacionales. Hay 237 municipios con tasa menor a la nacional, mientras que los restantes 103 tiene una tasa superior. En estos últimos se concentra el 83 por ciento de todas las víctimas. Destacan cuatro municipios con una tasa interanual cercana a los 100 homicidios por cada 100 mil habitantes: La Nueva Concepción (Escuintla), Santa María Ixhuatán (Santa Rosa), Pasaco (Jutiapa), y Colomba (Quetzaltenango). No obstante, sigue siendo en los municipios más poblados del área metropolitana donde se concentra la violencia: Guatemala (Ciudad Capital), Villa Nueva y Mixco. Aunque allí vive el 12 por ciento de la población nacional, en ellos ocurre el 27 por ciento de la violencia homicida. En contraste, en los 75 municipios con cero homicidios al 30 de junio del 2018 vive casi el 10 por ciento de la población total. Si ampliamos la comparación para los 168 municipios con tasa de un solo dígito, en estos territorios pacíficos habita el 41 por ciento de los guatemaltecos, un poco más de 7 millones de personas.

Nota metodológica: el presente informe no se limita a explicar lo que ocurrió en los primero seis meses del año, sino que examina lo ocurrido durante los últimos 12 meses, al 30 de junio del 2018. Por lo tanto, puede considerarse como un informe de tendencia interanual al cierre del primer semestre del año 2018.

Contenido

I. INTRODUCCIÓN	3
II. CONTEXTO REGIONAL	4
III. TASA ANUAL DE HOMICIDIOS: TENDENCIA DE LARGO PLAZO	6
IV. VIOLENCIA HOMICIDA CONTRA LAS MUJERES: TENDENCIA 2009-2018.....	8
V. VIOLENCIA HOMICIDA CONTRA LOS JOVENES: TENDENCIA 2017-2018	9
VI. GEOGRAFÍA DE LA VIOLENCIA HOMICIDA EN GUATEMALA.....	10
VII. CONCLUSIONES.....	13

SOBRE DIÁLOGOS

Diálogos es el proyecto común de un grupo de académicos e investigadores que se constituye en Asociación Civil con el fin de promover un espacio donde intercambiar ideas y propuestas frente a los problemas públicos en Guatemala, apoyándose en el uso de la evidencia disponible y contribuyendo a la reflexión colectiva y el debate público e informando sobre los mismos.

Los objetivos de Diálogos son facilitar un ambiente de debate público serio, plural e informado; realizar aportes específicos a la opinión pública y para la reflexión de los actores políticos desde la perspectiva de la academia y la investigación; y formular también, cuando así sea necesario, cuestionamientos rigurosos sobre aquellas ideas y propuestas lanzadas por otros colegas a la discusión pública. Diálogos está formalmente aprobada como asociación civil no lucrativa, tiene una naturaleza independiente y apartidista, y no está ligada a ninguna organización religiosa, empresarial ni sindical.

El Observatorio de Violencia Homicida de Diálogos es posible gracias al apoyo financiero de *Open Society Foundations* -OSF.

AUTOR DEL INFORME: Carlos A. Mendoza
ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN: Sergio Zapeta
REVISIÓN: Evelyn Espinoza

Facebook / Twitter: @DialogosGuate
Teléfono: 502 2369-6418
Email: info@dialogos.org.gt



I. INTRODUCCIÓN

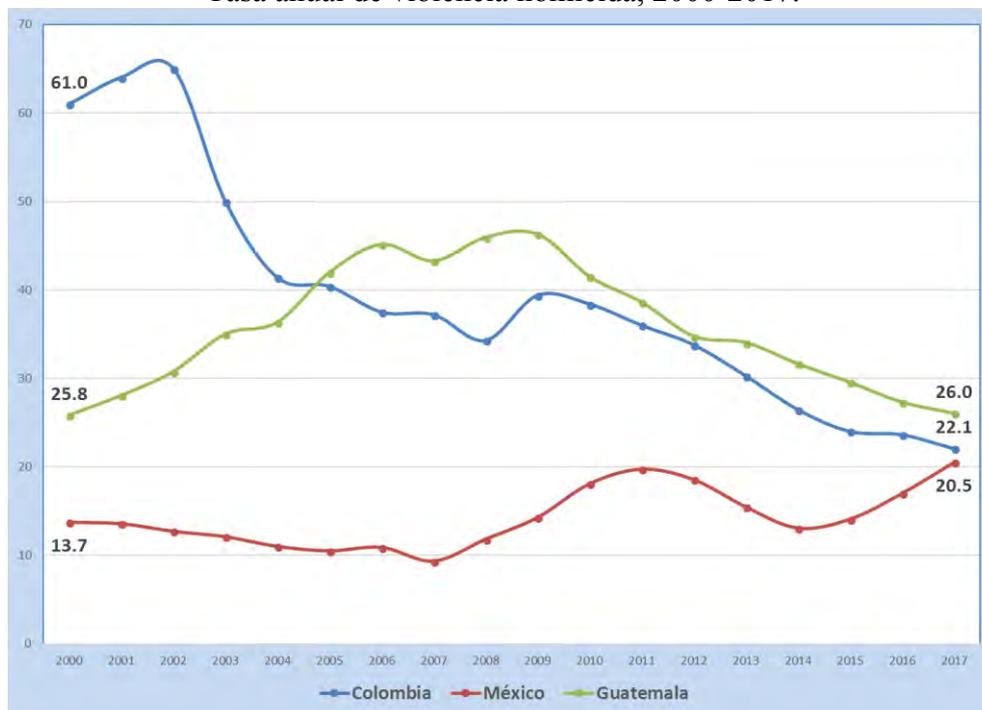
La Asociación Civil Diálogos se complace en presentar el *Informe sobre la violencia homicida en Guatemala, del 1 de julio del 2017 al 30 de junio del 2018*, elaborado por el equipo del Observatorio de la Violencia Homicida, proyecto financiado por *Open Society Foundations -OSF-*. Además del análisis que contiene el presente informe, el Observatorio se ha dado a la tarea de liberar todos los datos sobre violencia homicida que recopila mensualmente por medio de las solicitudes de acceso a la información pública dirigidas al Ministerio de Gobernación y que la Policía Nacional Civil responde con las tradicionales tablas en formato de imagen (PDF). Por el momento, los datos se pueden descargar desde el [sitio web de Diálogos](#) y próximamente el Observatorio contará con su propia plataforma web.

De esta manera, se espera contribuir a una mejor comprensión del fenómeno de la violencia homicida en Guatemala, para orientar el diseño e implementación de las políticas públicas de seguridad ciudadana y para la prevención de la violencia, y para otros usos que pueda darle la sociedad civil y el sector privado. Deseamos que los datos y el análisis sean de especial interés para los investigadores y académicos que buscan soluciones al problema, y para los comunicadores sociales que constantemente reportan sobre el mismo.

El informe aborda brevemente el contexto regional en el cual ocurre la violencia homicida en Guatemala. Esto, de alguna manera, presupone que las dinámicas del crimen organizado y otras expresiones de violencia en los países vecinos influyen en lo que ocurre en el territorio guatemalteco. Esto deberá respaldarse con mayor evidencia. No obstante, es especialmente importante mantener el monitoreo de los indicadores de violencia en Honduras y El Salvador porque son nuestro principal referente a la hora de comparaciones internacionales, y porque nos sirve para aprender lecciones sobre sus aciertos y errores, como ha sido el caso de las políticas denominadas de “mano dura” contra los integrantes de las pandillas juveniles. En ambos países, la evidencia indica que las medidas puramente represivas del Estado en contra de las maras no dieron los resultados esperados. Por el contrario, el encarcelamiento de los pandilleros se tradujo en mayores niveles de violencia homicida. Ya hemos publicado un [documento de política](#) (junio 2018) sobre este tema. Luego se explica la tendencia de largo plazo de la violencia homicida en Guatemala y se contrastan las fuentes (PNC vs. INACIF). De manera resumida se explican las tendencias de forma desagregada: por sexo de las víctimas y por rango de edades.

La parte medular lo constituye el análisis detallado de la geografía de la violencia. Se presentan datos e información (ordenamientos) sobre las tasas de homicidios a nivel departamental y municipal, indicándose los lugares donde aumentó o disminuyó la violencia en los últimos doce meses. Se concluye con una serie de recomendaciones.

Gráfico 2. Guatemala, Colombia y México:
Tasa anual de violencia homicida, 2000-2017.

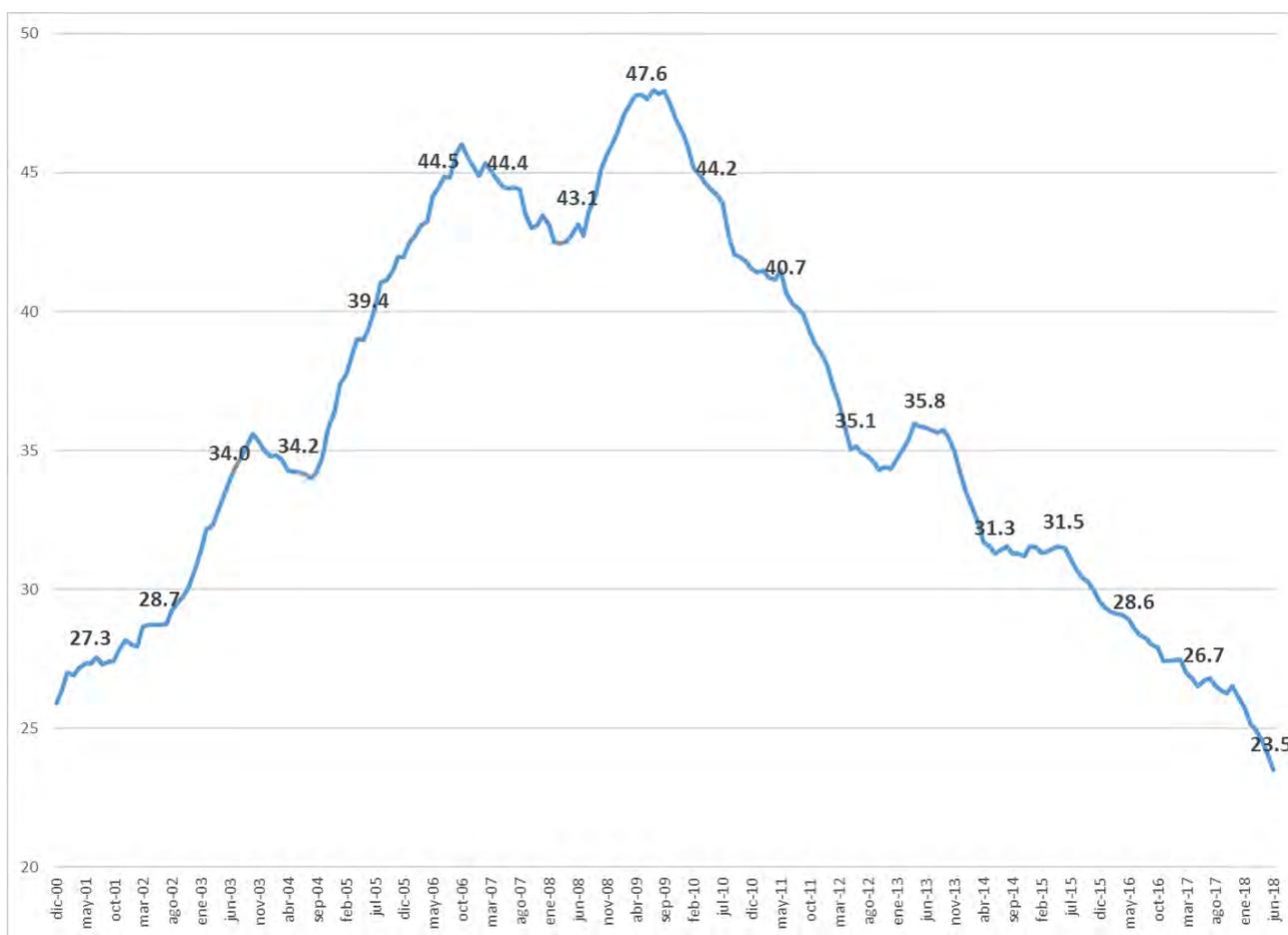


Fuente: Monitor de Homicidios del Instituto Igarapé, disponible en Internet:
<https://homicide.igarape.org.br/>

III. TASA ANUAL DE HOMICIDIOS: TENDENCIA DE LARGO PLAZO

Posiblemente el gráfico más importante de este informe sea el siguiente, pues nos da la perspectiva de largo plazo de la violencia homicida en Guatemala. Después de diez años de ascenso en la tasa (2000-2009), se logró revertir la tendencia a partir de agosto 2009 y en menos de nueve años la tasa disminuyó a la mitad. Las causas aún no están claras, pero hay cierto consenso entre los analistas sobre la importancia que tuvieron diversas reformas legales que facilitaron a los entes de investigación, como el uso de escuchas telefónicas para desarticular bandas del crimen organizado y prevenir crímenes. También han jugado un papel importante entidades como el INACIF, que permite resolver crímenes por medio de la evidencia científicamente validada.

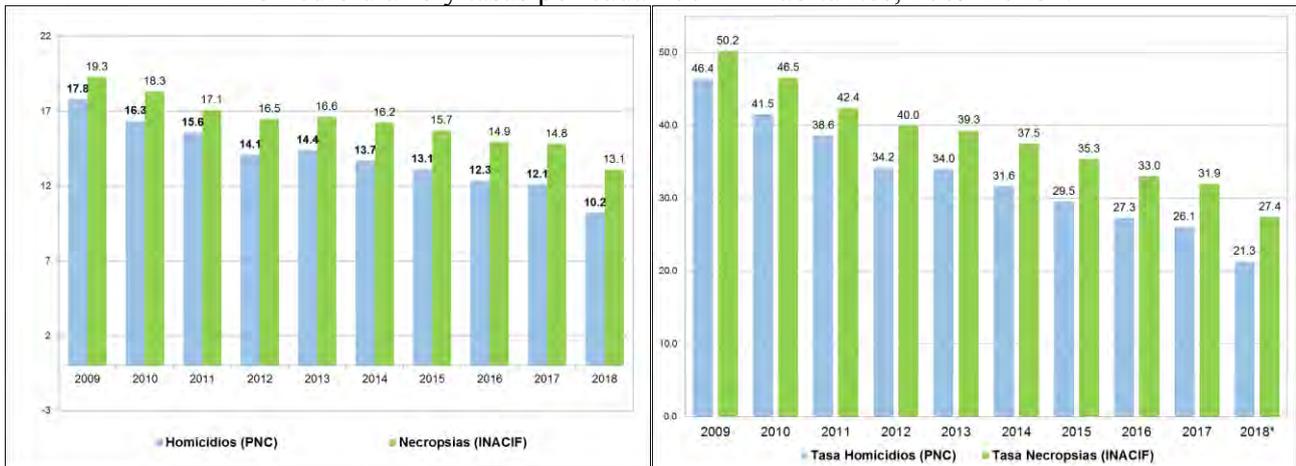
Gráfico 3. República de Guatemala:
Tasa interanual de violencia homicida, diciembre 2000 a junio 2018.



Fuente: PNC. Nota: la etiqueta de datos corresponde al 30 de junio de cada año.

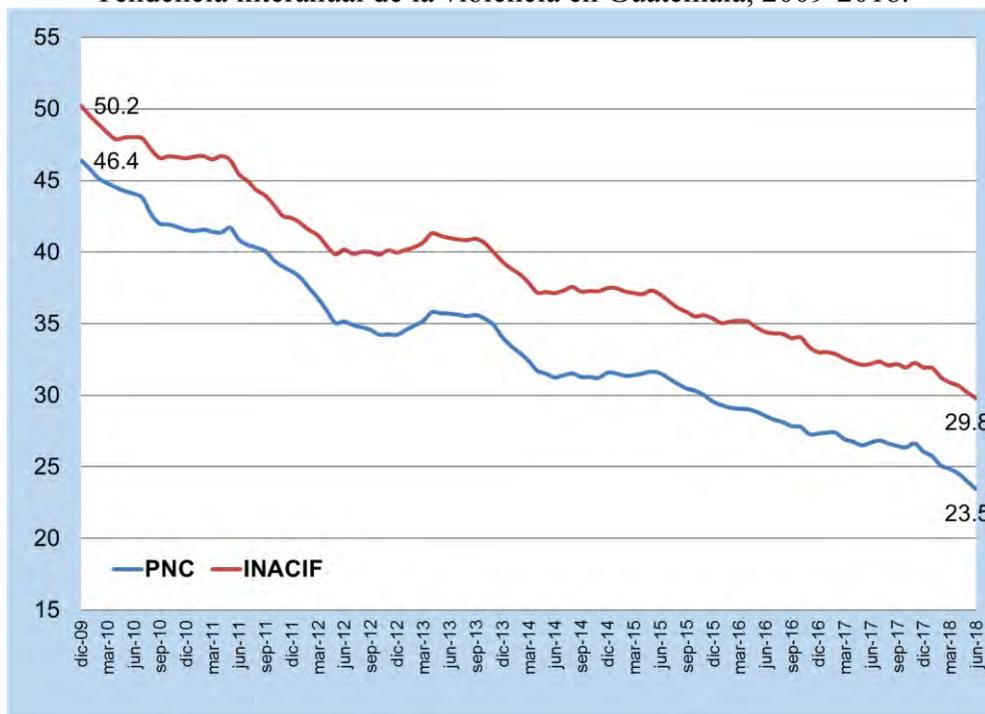
Tanto los datos de la PNC como los del INACIF muestran la misma tendencia, como se ve en los siguientes gráficos, aunque los mismos sólo son comparables a partir del año 2009. Como se ha explicado en informes anteriores, la principal diferencia entre ambas fuentes se debe al momento en que cada una de las entidades registra los datos. La Policía contabiliza los fallecidos y heridos en la escena del crimen, mientras que el INACIF realiza las necropsias de todos los cadáveres que llegan a sus sedes periciales con algún signo de violencia. Mientras que la PNC no actualiza el número de heridos que luego mueren en los centros de asistencia médica, el INACIF no distingue entre homicidios, suicidios y accidentes.

Gráfico 4. PNC vs. INACIF:
Promedio diario y tasas por cada 100 mil habitantes, 2009-2018*.



Fuentes: INACIF y PNC, proyecciones de población del INE. *Nota: estimación de tasa al cierre del 2018 es una proyección simple, con base a datos nacionales disponibles al 30 de junio del mismo año.

Gráfico 5. INACIF vs. PNC:
Tendencia interanual de la violencia en Guatemala, 2009-2018.



Fuentes: PNC e INACIF. Nota: gráfico agrega la tasa mensual de homicidios o necropsias a 12 meses, respectivamente, en la fecha de observación.

El gráfico de largo plazo puede desagregarse por el tipo de arma utilizada por los victimarios, según registros de la PNC. Las muertes provocadas por heridas ocasionadas con arma de fuego representan casi el 80 por ciento del total de los homicidios anuales, por eso es la tendencia más relevante para explicar caída de la tasa. Le sigue en importancia la tasa de muertes provocadas con arma blanca, que representan un 10 por ciento del total de los homicidios. Las políticas públicas de prevención deben orientarse hacia el diseño e implementación de mejores controles sobre la tenencia y portación de armas de fuego. Hemos publicado un boletín sobre el [problema de las armas ilegales](#) en Guatemala (mayo 2018).

Gráfico 6. Tendencias según el tipo de arma utilizada para cometer el crimen, 2000-2018.



Fuente: PNC, tasas estimadas a partir de proyecciones de población del INE.

IV. VIOLENCIA HOMICIDA CONTRA LAS MUJERES: TENDENCIA 2009-2018

La violencia homicida contra los hombres ha disminuido más del 50 por ciento en los últimos 9 años. Específicamente, ha bajado un 53 por ciento desde julio 2009, para ubicarse en 41.1 homicidios por cada 100 mil hombres, al 30 de junio del 2018. La de tasa de violencia contra las mujeres también ha disminuido. Como se muestra en el siguiente gráfico, la tasa interanual al 30 de junio 2018 ya llegó a 6.5 homicidios por cada 100 mil mujeres. Esto representa un descenso de casi el 38 por ciento.

Gráfico 7. Tendencia interanual de la violencia homicida:
Tasas por cada 100 mil hombres y mujeres, 2009-2018.

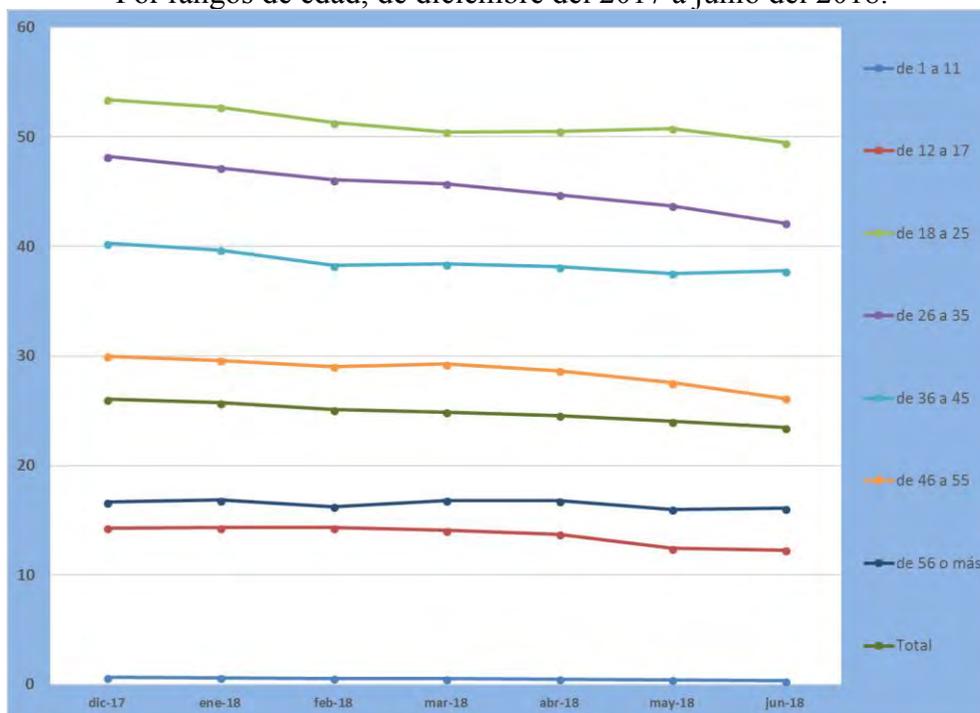


Fuente: PNC.

V. VIOLENCIA HOMICIDA CONTRA LOS JOVENES: TENDENCIA 2017-2018

El rango de edad más vulnerable a la violencia, según el agrupamiento de edades simples que hace la PNC, es el de 18 a 25 años de edad, pues la tasa al 30 de junio del 2018 es de 50 homicidios por 100 mil jóvenes, en esas edades. No obstante, ha disminuido la tasa en un siete por ciento en los últimos siete meses. El siguiente grupo en nivel de alta vulnerabilidad es el de jóvenes entre 26 y 35 años de edad, con una tasa interanual de 42 por cien mil habitantes, en ese mismo rango de edad. También ha mejorado, disminuyendo la tasa en un 13 por ciento en el mismo periodo. Sigue siendo una tasa muy alta considerándose que la tasa nacional es de 23.5 por 100 mil. Arriba de este promedio todavía encontraremos otros dos grupos de edad, de 36 a 45 años, y de 46 a 55 años, con tasas de 38 y 26 por 100 mil, respectivamente. Ambos han mejorado en los últimos siete meses según las tendencias que se ven a continuación.

Gráfico 8. Tendencia interanual de la tasa de homicidios:
Por rangos de edad, de diciembre del 2017 a junio del 2018.



Fuente: PNC, estimaciones de población del INE para cada rango de edad.

Los únicos grupos de edad que se encuentran por debajo de la tasa nacional son los de 56 o más años, y los menores de edad, de 12 a 17 años y de 1 a 11 años. Sin embargo, debe notarse que la clasificación por grupos de edad de la Policía resulta ser arbitraria y, por ello, no refleja el hecho que la tasa se incrementa considerablemente a partir del rango de edad quinquenal de 15 a 19 años, método generalmente aceptado para agrupar por edades. Sin embargo, para poder actualizar las tendencias anteriormente presentadas con dicho método es necesario tener acceso a la denominada “base de vida” de la PNC, en la cual vienen registrados cada uno de los sucesos, tanto de heridos o lesionados por violencia como de fallecidos, y en la misma se incluye el dato de la edad de la víctima. Por el momento, el Observatorio de Violencia no cuenta con acceso a esa base de datos primaria.

VI. GEOGRAFÍA DE LA VIOLENCIA HOMICIDA EN GUATEMALA

La violencia no se distribuye homogéneamente en el territorio nacional. Hay lugares más violentos que otros. Por ello, presentamos a continuación el ordenamiento de los departamentos de la República de Guatemala según la tasa de homicidios interanual estimada al 30 de junio del 2018, empezando por los más violentos y terminando por los más pacíficos. Como en otros meses previos, el departamento de Guatemala se ubica como el más violento. Es allí donde se ubica el área metropolitana y vive el 21 por ciento de la población del país, y donde ocurre casi el 40 por ciento de la violencia homicida anual.

Tabla 1. Ranking de departamentos según su tasa interanual al 30 de junio 2018.

RANK	DEPARTAMENTO	HOMICIDIOS	POBLACIÓN	TASA
1	GUATEMALA	1586	3,486,620	45.5
2	ESCUINTLA	365	803,488	45.4
3	ZACAPA	108	248,765	43.4
4	CHIQUMULA	185	434,499	42.6
5	IZABAL	195	488,392	39.9
6	SANTA ROSA	135	397,873	33.9
7	PETEN	268	807,171	33.2
8	JALAPA	118	384,892	30.7
9	JUTIAPA	148	502,198	29.5
10	EL PROGRESO	51	178,085	28.6
	Total REPÚBLICA	4,012	17,268,861	23.2
11	RETALHULEU	77	354,383	21.7
12	QUETZALTENANGO	172	919,335	18.7
13	CHIMALTENANGO	113	741,176	15.2
14	SACATEPÉQUEZ	50	362,539	13.8
15	SUCHITEPÉQUEZ	80	608,663	13.1
16	SAN MARCOS	110	1,197,452	9.2
17	BAJA VERAPAZ	29	322,450	9.0
18	HUEHUETENANGO	81	1,351,037	6.0
19	ALTA VERAPAZ	76	1,367,432	5.6
20	SOLOLÁ	16	532,640	3.0
21	TOTONICAPÁN	17	584,078	2.9
22	QUICHE	32	1,195,693	2.7

Fuente: PNC, utilizándose proyecciones de población del INE. Nota: la diferencia en la tasa nacional, entre 23.2 y 23.5 por cada 100 mil habitantes se debe a que la segunda es la suma de las tasas mensuales, mientras que la primera se obtiene con la población indicada a finales de junio 2018.

Son tres los municipios que más homicidios aportan al total nacional: Ciudad de Guatemala (644), Villa Nueva (251) y Mixco (189). Entre los tres aportan 1 mil 84 homicidios, un 27 por ciento de todos los homicidios del país en los últimos doce meses. No obstante, los tres disminuyeron en número y tasa respecto a la misma fecha en 2017. Los 25 municipios más violentos, según la cantidad de homicidios que aportan al total nacional al 30 de junio 2018, son los que se presentan en la siguiente tabla. En ellos se concentra casi el 60 por ciento del total de la violencia en el país durante los últimos doce meses. Si utilizamos la tasa por cada 100 mil habitantes como la mejor forma para comparar entre unidades geográficas, al ajustar por su tamaño poblacional, el *ranking* de los más violentos cambia, como se muestra en la tabla 3. En ellos ocurre el 35 por ciento del total de homicidios en un año.

Tabla 2. TOP 25 de los municipios más violentos según su aporte al total nacional.
Del 1 de julio del 2017 al 30 de junio del 2018.

RANK	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TASA 2017	HOMICIDIOS 2017	TASA 2018	HOMICIDIOS 2018	VARIACIÓN
1	GUATEMALA	GUATEMALA	73.7	733	64.7	644	-12%
2	GUATEMALA	VILLA NUEVA	48.6	283	42.4	251	-13%
3	GUATEMALA	MIXCO	39.0	195	37.6	189	-4%
4	ESCUINTLA	ESCUINTLA	59.0	97	55.7	93	-6%
5	GUATEMALA	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	33.1	81	28.9	72	-13%
6	GUATEMALA	CHINAUTLA	49.9	69	49.8	70	0%
7	CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO	32.7	49	44.2	69	35%
8	IZABAL	PUERTO BARRIOS	109.6	125	59.3	69	-46%
9	GUATEMALA	VILLA CANALES	42.2	69	40.1	67	-5%
10	GUATEMALA	AMATITLAN	45.5	55	51.2	63	13%
11	IZABAL	MORALES	47.7	61	46.7	61	-2%
12	JALAPA	JALAPA	35.6	60	35.1	61	-1%
13	ESCUINTLA	LA NUEVA CONCEPCION	105.0	67	94.0	60	-10%
14	GUATEMALA	SAN MIGUEL PETAPA	20.3	40	27.4	56	35%
15	PETEN	LA LIBERTAD	43.0	45	52.0	56	21%
16	GUATEMALA	SANTA CATARINA PINULA	66.0	66	52.9	54	-20%
17	GUATEMALA	SAN PEDRO AYAMPUC	51.1	43	59.6	52	17%
18	CHIQUMULA	ESQUIPULAS	75.1	48	77.8	51	4%
19	CHIQUMULA	CHIQUMULA	63.7	66	46.5	49	-27%
20	ESCUINTLA	TIQUISATE	92.0	57	73.3	46	-20%
21	JUTIAPA	JUTIAPA	21.8	35	27.7	46	27%
22	ESCUINTLA	SAN JOSE	103.1	57	77.0	43	-25%
23	QUETZALTENANGO	COATEPEQUE	24.8	37	27.5	42	11%
24	QUETZALTENANGO	COLOMBA	67.5	28	98.5	41	46%
25	IZABAL	LOS AMATES	57.4	38	55.5	37	-3%

Fuente: elaboración propia con base a datos de PNC y proyecciones de población del INE.

Tabla 3. TOP 25 de municipios más violentos según su tasa interanual al 30 de junio 2018.

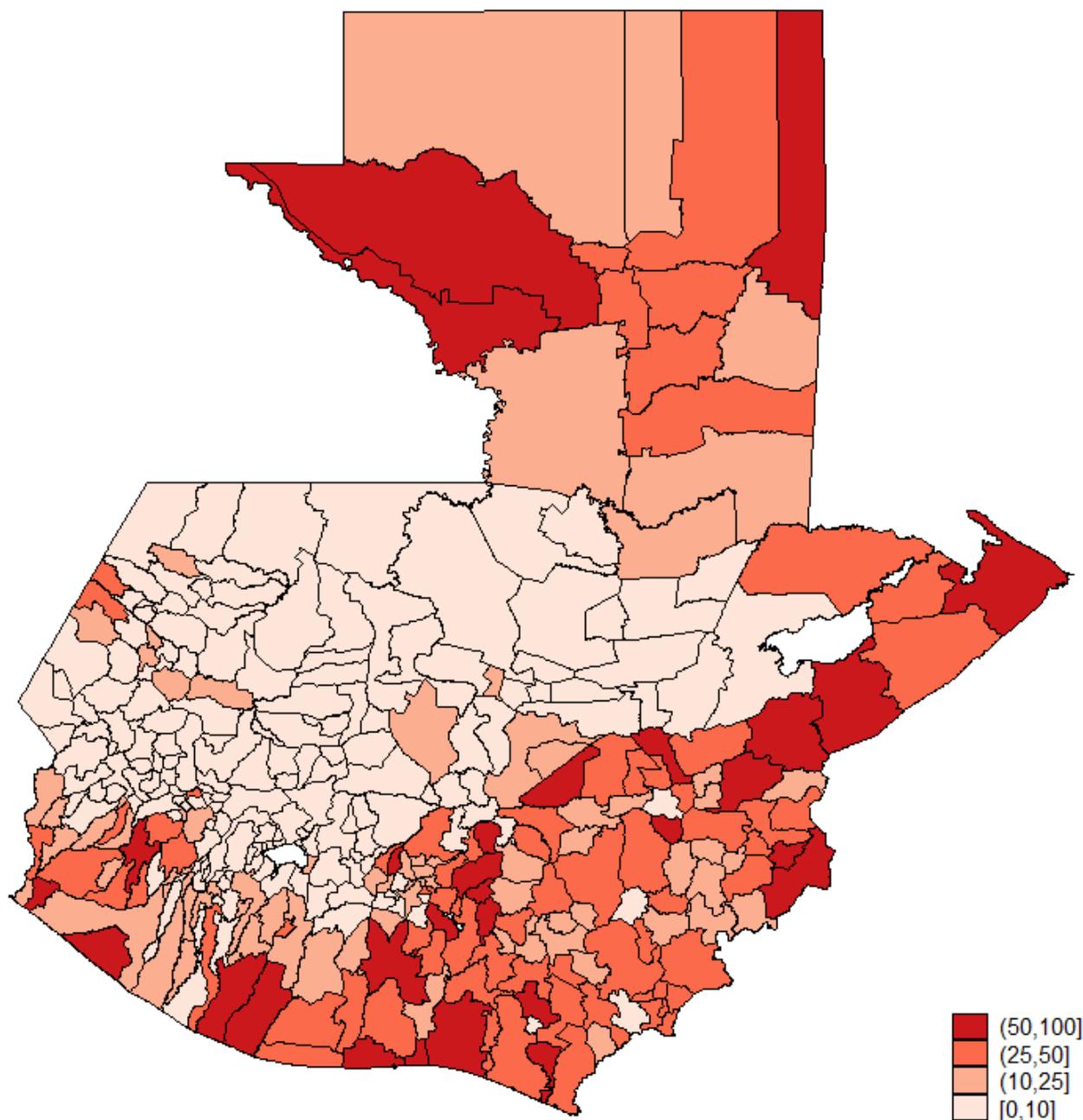
RANK	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TASA 2017	HOMICIDIOS 2017	TASA 2018	HOMICIDIOS 2018	VARIACIÓN
1	QUETZALTENANGO	COLOMBA	67.5	28	98.5	41	46%
2	JUTIAPA	PASACO	99.4	10	97.7	10	-2%
3	SANTA ROSA	SANTA MARIA IXHUATAN	58.2	13	97.3	22	67%
4	ESCUINTLA	LA NUEVA CONCEPCION	105.0	67	94.0	60	-10%
5	SAN MARCOS	LA BLANCA	65.5	13	83.4	17	27%
6	PETEN	MELCHOR DE MENCOS	105.1	23	77.8	17	-26%
7	CHIQUMULA	ESQUIPULAS	75.1	48	77.8	51	4%
8	ESCUINTLA	SAN JOSE	103.1	57	77.0	43	-25%
9	ZACAPA	TECULUTAN	78.3	15	76.7	15	-2%
10	ESCUINTLA	TIQUISATE	92.0	57	73.3	46	-20%
11	RETALHULEU	CHAMPERICO	42.1	17	67.8	28	61%
12	ESCUINTLA	IZTAPA	67.1	8	67.1	8	0%
13	GUATEMALA	FRAIJANES	61.2	31	65.3	34	7%
14	GUATEMALA	GUATEMALA	73.7	733	64.7	644	-12%
15	ZACAPA	SAN DIEGO	32.5	2	64.4	4	98%
16	ZACAPA	GUALAN	66.8	28	63.8	27	-4%
17	EL PROGRESO	MORAZAN	15.6	2	61.5	8	295%
18	GUATEMALA	SAN PEDRO AYAMPUC	51.1	43	59.6	52	17%
19	IZABAL	PUERTO BARRIOS	109.6	125	59.3	69	-46%
20	PETEN	LAS CRUCES	38.3	12	59.3	19	55%
21	CHIMALTENANGO	EL TEJAR	44.1	13	58.8	18	33%
22	ZACAPA	ZACAPA	117.4	76	55.9	37	-52%
23	ESCUINTLA	ESCUINTLA	59.0	97	55.7	93	-6%
24	IZABAL	LOS AMATES	57.4	38	55.5	37	-3%
25	SANTA ROSA	TAXISCO	80.0	19	54.4	13	-32%

Fuente: homicidios PNC y población INE.

Desde la perspectiva de los menos violentos, o los más pacíficos, cabe resaltar que, al 30 de junio del 2018, había un total de 168 municipios con tasa interanual de UN solo dígito, es decir, menor a diez por 100 mil. De hecho, 75 municipios no tenían homicidio alguno en el acumulado de 12 meses. De esos, hay 54 municipios donde la PNC no ha registrado homicidio alguno en los últimos 18 meses.

Se mantiene, entonces, el patrón histórico de la geografía de la violencia en Guatemala. Como se muestra en el siguiente mapa a nivel municipal, en el nor-occidente generalmente encontraremos municipios menos violentos, o incluso pacíficos bajo criterios internacionales, y en el oriente municipios muy violentos, además de los que vemos en Petén, Escuintla e Izabal.

Mapa 1. Tasa interanual de violencia homicida en los municipios de la República Guatemala, Del 1 de julio del 2017 al 30 de junio del 2018.



Fuente: PNC y proyecciones de población del INE.

En anexo del informe se presenta en detalle los datos a nivel municipal para cada uno de los 22 departamentos de Guatemala, ordenados del más al menos violento. La información consiste en las tasas de homicidio al 30 de junio del 2017 y del 2018 para poder hacer comparaciones respecto a los lugares donde subió o disminuyó la violencia homicida en el transcurso de los últimos 12 meses.

VII. CONCLUSIONES

1. La tendencia de largo plazo continúa a la baja. La tasa de homicidios se redujo a la mitad en menos de diez años. Sin embargo, en el corto plazo siempre se observan ciclos al alza que deben ser explicados. En la medida que esos aumentos sean más extensos (duración) e intensos (niveles) se pondrá en riesgo el buen desempeño de la tendencia de largo plazo.
2. La tasa de homicidios se puede desagregar de varias formas, según la disponibilidad de datos por parte de la PNC. La violencia homicida mantiene una tendencia a la baja para ambos sexos, pero es más notoria en el caso de los hombres porque la proporción de víctimas es de ocho hombres por cada mujer víctima. Los jóvenes siguen siendo los más vulnerables, pero también se ven tendencias alentadoras para todos los rangos de edad. Según el arma utilizada por los victimarios, tanto los homicidios con armas de fuego como con armas blancas están con tendencia a la baja.
3. La violencia homicida sigue siendo un fenómeno de zonas urbanas marginales y, por ello, se concentra en la región metropolitana de Guatemala. Aunque ha mostrado una tendencia a la baja en los últimos siete meses, el departamento de Guatemala es el más violento del país al 30 de junio del 2018, ya sea medido por su tasa o por cifras absolutas. En la región oriental del país, especialmente en las fronteras con Honduras y El Salvador, se han encontrado altas tasas de homicidios a lo largo de la historia reciente (al menos desde 1986 con datos de las Estadísticas Vitales del INE). Aquí debe explorarse si la denominada “cultura del honor” puede ayudar a explicar dicho fenómeno. Es una teoría desarrollada en los Estados Unidos de América para explicar las altas tasas de violencia en el sur de ese país, en comparación con el norte.
4. Los municipios pacíficos de Guatemala se ubican en la región indígena del Altiplano Occidental. La hipótesis cultural más interesante para explicar este fenómeno reconoce que las instituciones informales de los pueblos indígenas se constituyen en mecanismos de control social, que también facilitan la resolución pacífica de los conflictos y previenen que los hombres jóvenes se involucren en actividades delictivas. Esto a pesar de la relativa baja presencia del Estado guatemalteco en términos de agentes de Policía, fiscales, forenses y jueces. El llamado derecho consuetudinario indígena parece llenar dicho vacío institucional de manera efectiva y eficiente. También en estos municipios hay una menor circulación de armas de fuego registradas o de uso ilegal.
5. La calidad de la información y el análisis del presente informe depende en gran medida de la calidad de los registros administrativos de las fuentes oficiales, como PNC e INACIF. Por ello, es fundamental mejorar la captura de los datos y utilizar estándares internacionales con fines estadísticos. Además, es indispensable que tanto la Policía como el INACIF publiquen sus datos de manera periódica y en formato abierto para su pronta reutilización por parte de investigadores académicos y analistas de sociedad civil. Esto facilitará una oportuna retroalimentación para el servicio de las mismas autoridades a cargo de las políticas públicas de seguridad ciudadana y prevención de la violencia.
6. Es importante que las autoridades de la Policía Nacional Civil y del Ministerio de Gobernación reporten de manera formal y periódica el comportamiento de las tendencias de los distintos hechos delictivos que ocurren en el país. Esto, además de ser un sano ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, les ayudará a ganar credibilidad sobre los resultados obtenidos. Además, esto servirá como punto de partida para evaluar efectos de cualquier cambio en las políticas y estrategias de combate al crimen y para la prevención de la violencia.

ANEXO al INFORME SOBRE LA VIOLENCIA HOMICIDA EN GUATEMALA

Del 1 de julio del 2017 al 30 de junio del 2018



Contenido

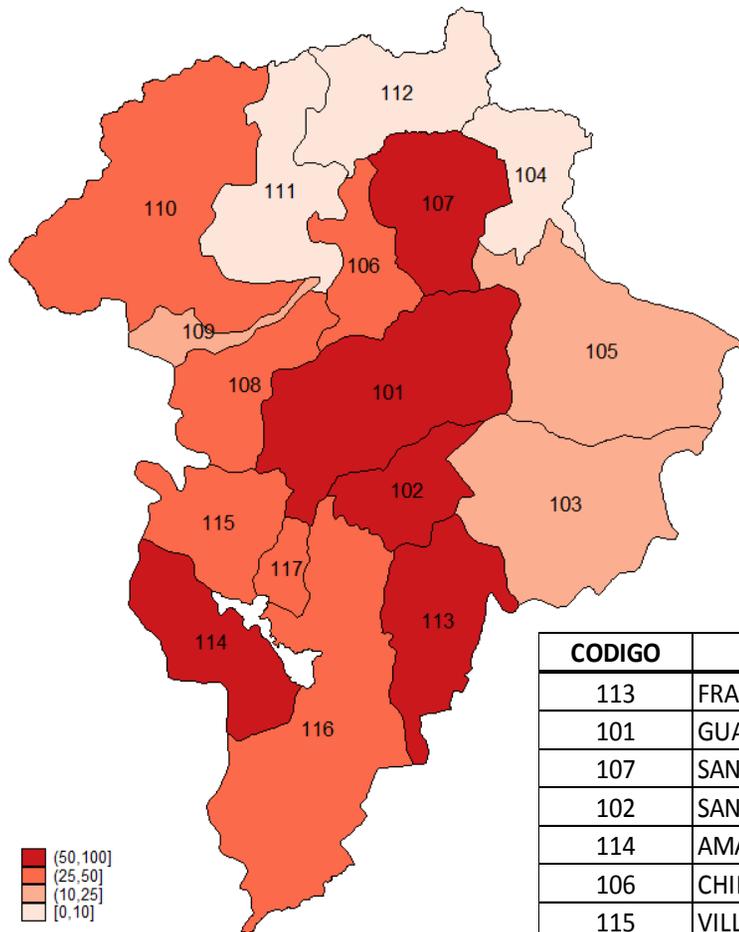
1.	Departamento de GUATEMALA	3
2.	Departamento de ESCUINTLA	4
3.	Departamento de ZACAPA	5
4.	Departamento de CHIQUIMULA	6
5.	Departamento de IZABAL	7
6.	Departamento de SANTA ROSA	8
7.	Departamento de PETÉN	9
8.	Departamento de JALAPA	10
9.	Departamento de JUTIAPA	11
10.	Departamento de EL PROGRESO	12
11.	Departamento de RETALHULEU	13
12.	Departamento de QUETZALTENANGO	14
13.	Departamento de CHIMALTENANGO	15
14.	Departamento de SACATEPÉQUEZ	16
15.	Departamento de SUCHITEPÉQUEZ	17
16.	Departamento de SAN MARCOS	18
17.	Departamento de BAJA VERAPAZ	19
18.	Departamento de HUEHUETENANGO	20
19.	Departamento de ALTA VERAPAZ	21
20.	Departamento de SOLOLÁ	22
21.	Departamento de TOTONICAPÁN	23
22.	Departamento de QUICHÉ	24

1. Departamento de GUATEMALA

Población: 3 millones 487 mil habitantes

Homicidios: 1 mil 586

Tasa por cada 100 mil habitantes: 45.5



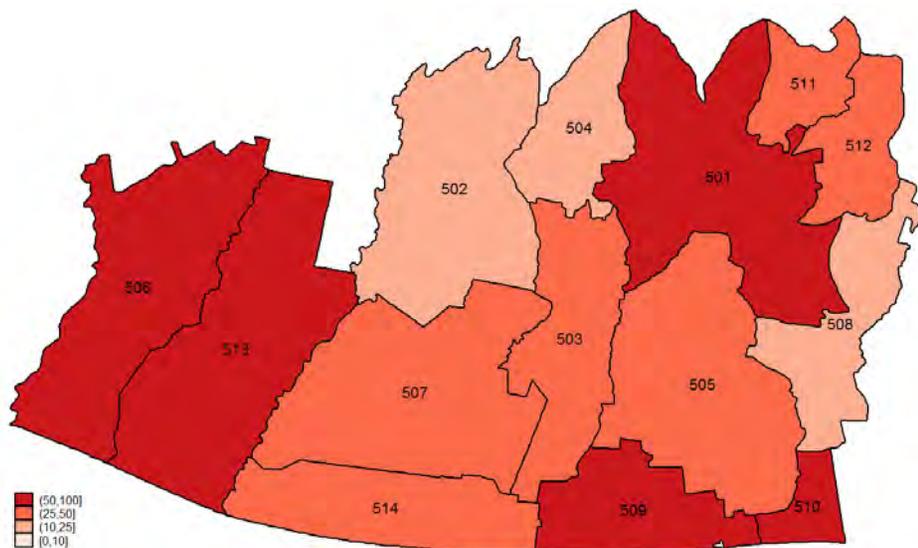
CODIGO	MUNICIPIO	thcm30JUN17	thcm30JUN18	hom30JUN18	pob30JUN18	var2017_18
113	FRAIJANES	61.2	65.3	34	52,742	7%
101	GUATEMALA	73.7	64.7	644	994,845	-12%
107	SAN PEDRO AYAMPUC	51.1	59.6	52	88,124	17%
102	SANTA CATARINA PINULA	66.0	52.9	54	103,123	-20%
114	AMATITLAN	45.5	51.2	63	123,970	13%
106	CHINAUTLA	49.9	49.8	70	141,984	0%
115	VILLA NUEVA	48.6	42.4	251	597,830	-13%
116	VILLA CANALES	42.2	40.1	67	169,072	-5%
108	MIXCO	39.0	37.6	189	503,589	-4%
110	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	33.1	28.9	72	251,554	-13%
117	SAN MIGUEL PETAPA	20.3	27.4	56	207,481	35%
105	PALENCIA	34.1	24.4	16	65,918	-28%
109	SAN PEDRO SACATEPEQUEZ	13.1	12.9	6	46,859	-2%
103	SAN JOSE PINULA	29.1	11.8	10	85,516	-59%
111	SAN RAYMUNDO	21.3	6.0	2	33,638	-72%
104	SAN JOSE DEL GOLFO	16.6	0.0	0	6,090	-100%
112	CHUARANCHO	7.2	0.0	0	14,287	-100%

2. Departamento de ESCUINTLA

Población: 804 mil habitantes

Homicidios: 365

Tasa por cada 100 mil habitantes: 45.4



CODIGO	MUNICIPIO	thcm30JUN17	thcm30JUN18	hom30JUN18	pob30JUN18	var2017_18
513	LA NUEVA CONCEPCION	105.0	94.0	60	63,809	-10%
509	SAN JOSE	103.1	77.0	43	56,245	-25%
506	TIQUISATE	92.0	73.3	46	63,256	-20%
510	IZTAPA	67.1	67.1	8	11,930	0%
501	ESCUINTLA	59.0	55.7	93	168,147	-6%
503	LA DEMOCRACIA	35.6	45.3	13	28,986	27%
514	SIPACATE	83.5	41.1	5	12,245	-51%
505	MASAGUA	56.5	37.4	19	51,317	-34%
507	LA GOMERA	59.1	33.9	18	53,483	-43%
512	SAN VICENTE PACAYA	21.4	26.4	5	19,180	24%
511	PALIN	26.6	25.8	19	74,901	-3%
508	GUANAGAZAPA	41.8	20.5	4	19,686	-51%
502	SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA	32.6	19.3	29	152,690	-41%
504	SIQUINALA	41.7	11.0	3	27,613	-74%

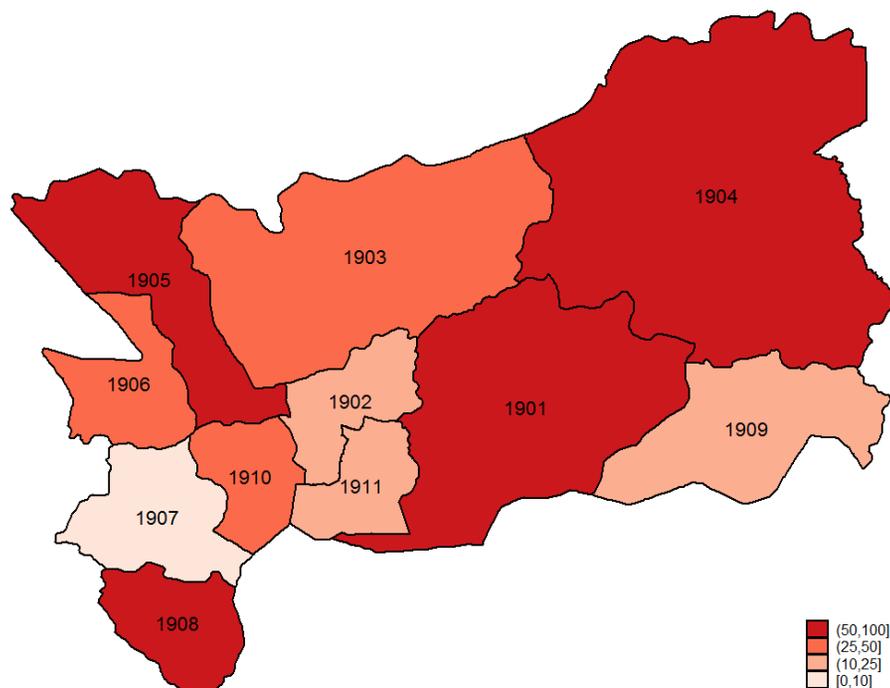
3. Departamento de ZACAPA

Población: 249 mil habitantes

Homicidios: 108

Tasa por cada 100 mil habitantes:

43.4



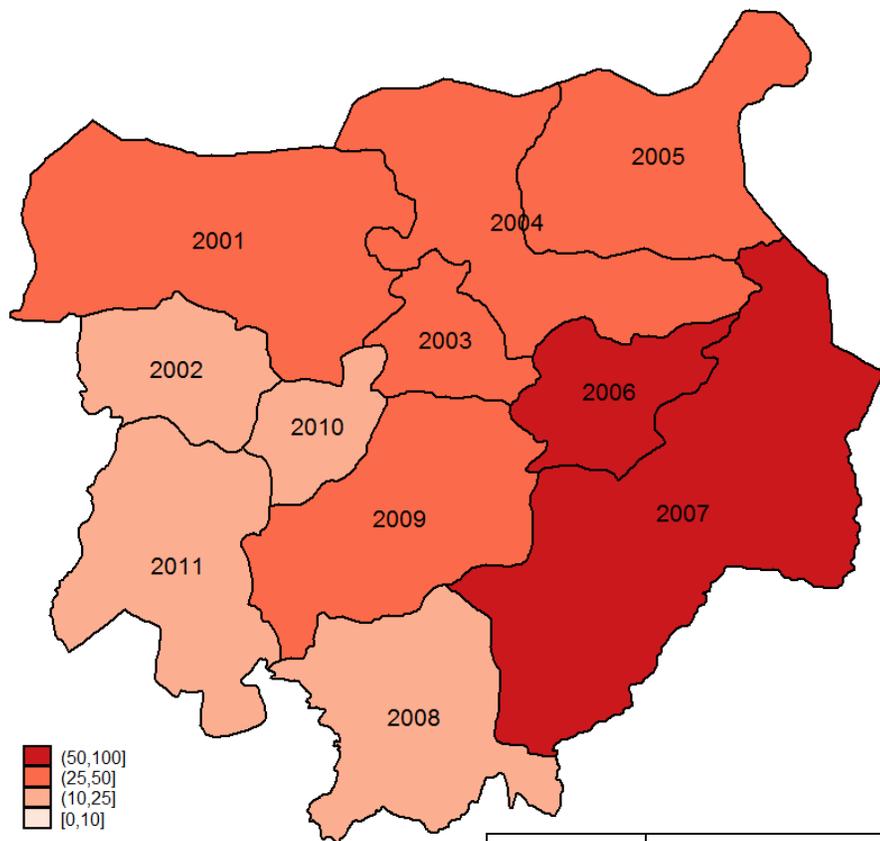
CODIGO	MUNICIPIO	thcm30JUN17	thcm30JUN18	hom30JUN18	pob30JUN18	var2017_18
1905	TECULUTAN	78.3	76.7	15	19,771	-2%
1908	SAN DIEGO	32.5	64.4	4	6,233	98%
1904	GUALAN	66.8	63.8	27	42,459	-4%
1901	ZACAPA	117.4	55.9	37	66,766	-52%
1910	HUITE	85.1	46.4	5	10,818	-45%
1906	USUMATLAN	41.2	32.1	4	12,484	-22%
1903	RIO HONDO	74.8	31.8	6	18,920	-58%
1911	SAN JORGE	78.9	17.3	2	11,782	-78%
1909	LA UNION	56.1	17.2	6	35,182	-69%
1902	ESTANZUELA	40.6	15.9	2	12,635	-61%
1907	CABAÑAS	25.9	0.0	0	11,716	-100%

4. Departamento de CHIQUIMULA

Población: 435 mil habitantes

Homicidios: 185

Tasa por cada 100 mil habitantes:
42.6



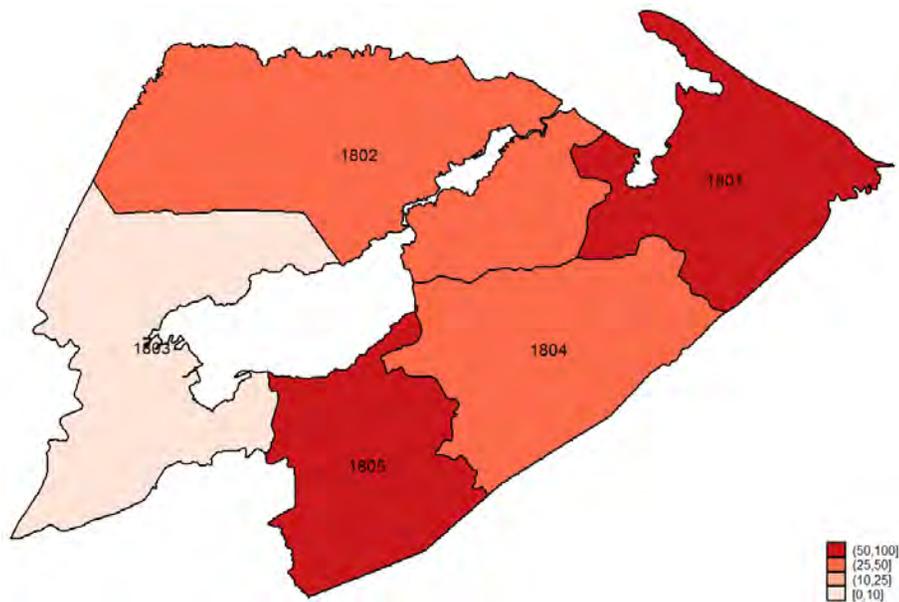
CODIGO	MUNICIPIO	thcm30JUN17	thcm30JUN18	hom30JUN18	pob30JUN18	var2017_18
2007	ESQUIPULAS	75.1	77.8	51	66,495	4%
2006	OLOPA	57.6	52.5	15	29,023	-9%
2001	CHIQUIMULA	63.7	46.5	49	106,271	-27%
2009	QUEZALTEPEQUE	46.0	42.0	12	28,717	-9%
2004	JOCOTAN	46.9	33.9	23	69,285	-28%
2005	CAMOTAN	58.4	30.7	19	62,860	-47%
2003	SAN JUAN ERMITA	62.9	27.6	4	14,625	-56%
2011	IPALA	88.2	24.4	5	20,536	-72%
2002	SAN JOSE LA ARADA	34.4	22.6	2	8,866	-34%
2008	CONCEPCION LAS MINAS	57.8	21.5	3	14,056	-63%
2010	SAN JACINTO	22.3	14.6	2	13,765	-35%

5. Departamento de IZABAL

Población: 488 mil habitantes

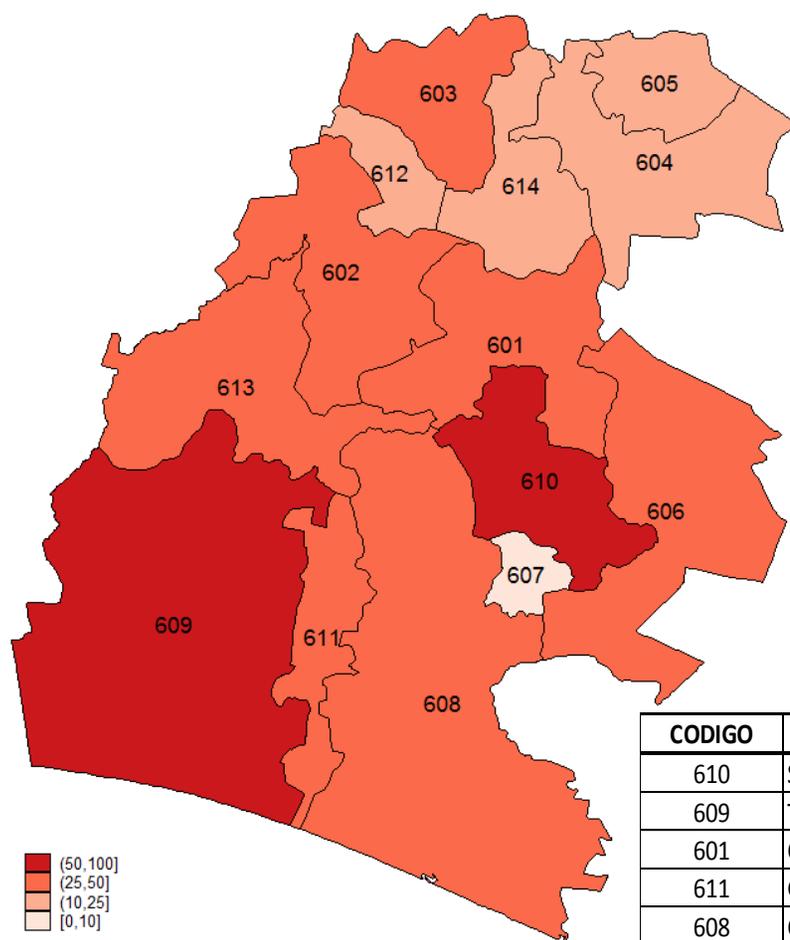
Homicidios: 195

Tasa por cada 100 mil habitantes: 39.9



CODIGO	MUNICIPIO	thcm30JUN17	thcm30JUN18	hom30JUN18	pob30JUN18	var2017_18
1801	PUERTO BARRIOS	109.6	59.3	69	117,216	-46%
1805	LOS AMATES	57.4	55.5	37	66,914	-3%
1804	MORALES	47.7	46.7	61	132,037	-2%
1802	LIVINGSTON	29.6	34.4	25	73,225	16%
1803	EL ESTOR	7.5	3.1	3	99,001	-59%

6. Departamento de SANTA ROSA



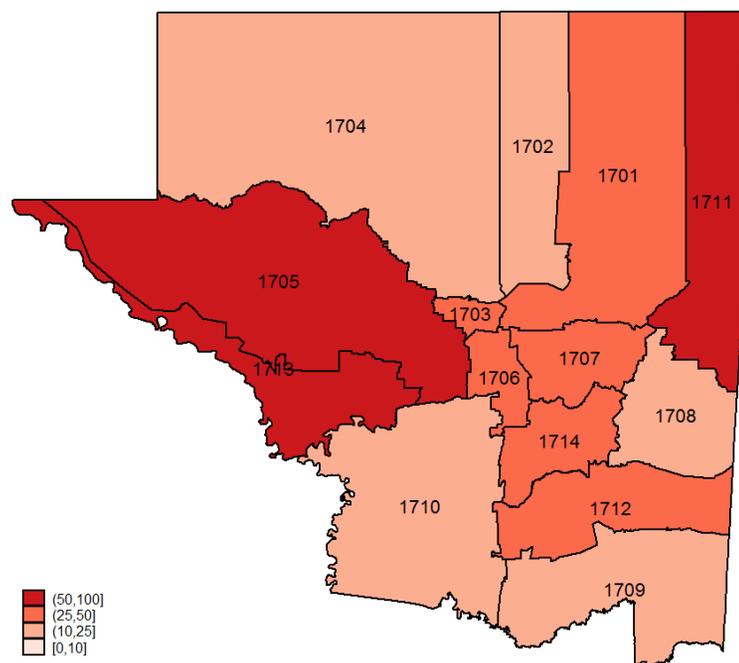
Población: 398 mil habitantes

Homicidios: 135

Tasa por cada 100 mil habitantes:
33.9

CODIGO	MUNICIPIO	thcm30JUN17	thcm30JUN18	hom30JUN18	pob30JUN18	var2017_18
610	SANTA MARIA IXHUATAN	58.2	97.3	22	22,762	67%
609	TAXISCO	80.0	54.4	13	23,960	-32%
601	CUILAPA	61.2	41.0	20	49,490	-33%
611	GUAZACAPAN	6.2	36.8	6	16,392	492%
608	CHIQUIMULILLA	33.2	36.6	19	52,266	10%
602	BARBERENA	29.9	35.3	18	51,500	18%
603	SANTA ROSA DE LIMA	30.2	29.4	6	20,626	-3%
613	PUEBLO NUEVO VIÑAS	11.0	28.8	8	28,178	163%
606	ORATORIO	37.0	25.6	7	27,828	-31%
612	SANTA CRUZ NARANJO	27.0	19.6	3	15,308	-27%
605	SAN RAFAEL LAS FLORES	19.4	18.9	3	16,145	-3%
614	NUEVA SANTA ROSA	43.7	17.2	6	35,097	-61%
604	CASILLAS	22.9	11.2	3	26,995	-51%
607	SAN JUAN TECUACO	54.5	9.0	1	11,327	-84%

7. Departamento de PETÉN



Población: 807 mil habitantes

Homicidios: 268

Tasa por cada 100 mil habitantes: 33.2

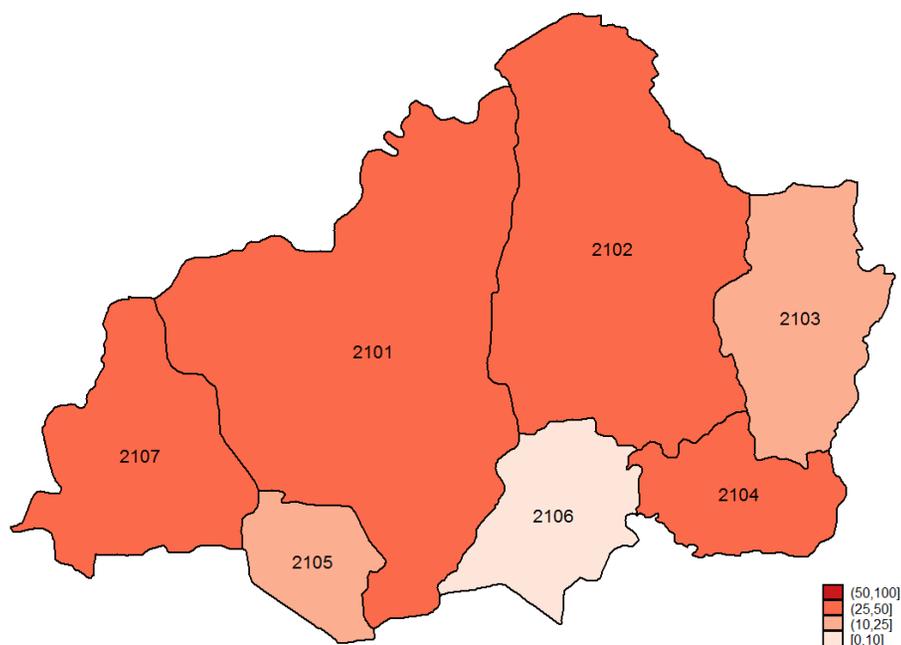
CODIGO	MUNICIPIO	thcm30JUN17	thcm30JUN18	hom30JUN18	pob30JUN18	var2017_18
1711	MELCHOR DE MENCOS	105.1	77.8	17	21,825	-26%
1713	LAS CRUCES	38.3	59.3	19	32,625	55%
1705	LA LIBERTAD	43.0	52.0	56	109,224	21%
1703	SAN BENITO	53.5	48.9	36	74,861	-9%
1701	FLORES	42.1	38.0	27	72,284	-10%
1714	EL CHAL	14.8	36.6	5	13,804	147%
1706	SAN FRANCISCO	34.4	33.4	7	21,272	-3%
1707	SANTA ANA	17.5	28.9	12	42,480	65%
1712	POPTUN	33.0	28.3	22	79,118	-14%
1709	SAN LUIS	17.5	25.0	22	88,743	43%
1704	SAN ANDRES	32.8	22.1	12	55,294	-33%
1708	DOLORES	21.7	21.2	9	42,817	-2%
1710	SAYAXCHE	20.3	16.0	23	146,501	-21%
1702	SAN JOSE	16.4	15.9	1	6,322	-3%

8. Departamento de JALAPA

Población: 385 mil habitantes

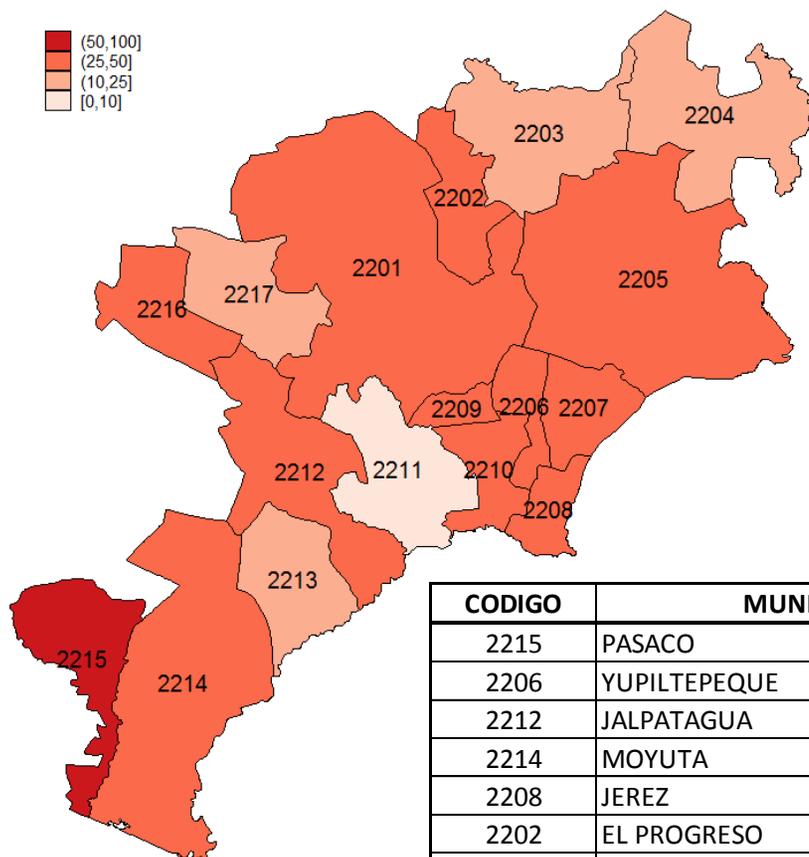
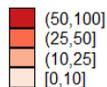
Homicidios: 118

Tasa por cada 100 mil habitantes:
30.7



CODIGO	MUNICIPIO	thcm30JUN17	thcm30JUN18	hom30JUN18	pob30JUN18	var2017_18
2102	SAN PEDRO PINULA	46.8	38.1	27	71,819	-19%
2101	JALAPA	35.6	35.1	61	175,670	-1%
2107	MATAQUESCUINTLA	24.9	34.5	17	49,989	38%
2104	SAN MANUEL CHAPARRON	10.6	30.9	3	9,709	193%
2105	SAN CARLOS ALZATATE	23.8	18.5	4	22,077	-22%
2103	SAN LUIS JILOTEPEQUE	7.2	17.8	5	28,421	145%
2106	MONJAS	26.4	3.7	1	27,210	-86%

9. Departamento de JUTIAPA



Población: 502 mil habitantes

Homicidios: 148

Tasa por cada 100 mil habitantes:
29.5

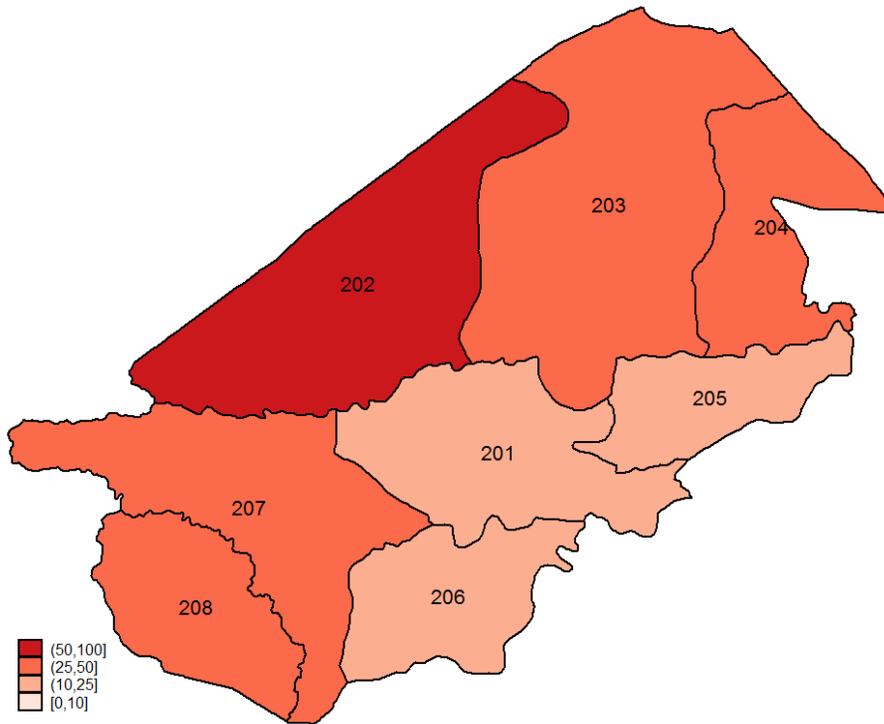
CODIGO	MUNICIPIO	thcm30JUN17	thcm30JUN18	hom30JUN18	pob30JUN18	var2017_18
2215	PASACO	99.4	97.7	10	10,337	-2%
2206	YUPILTEPEQUE	34.3	49.8	9	18,232	45%
2212	JALPATAGUA	47.3	42.7	12	28,285	-10%
2214	MOYUTA	37.8	37.2	16	43,434	-2%
2208	JEREZ	93.0	37.1	2	5,424	-60%
2202	EL PROGRESO	20.9	36.2	7	19,378	74%
2210	ZAPOTITLAN	36.2	35.3	4	11,391	-2%
2209	EL ADELANTO	17.4	34.5	2	5,822	98%
2207	ATESCATEMPA	43.6	30.9	5	16,294	-29%
2205	ASUNCION MITA	45.1	28.3	12	42,524	-37%
2201	JUTIAPA	21.8	27.7	46	167,969	27%
2216	SAN JOSE ACATEMPA	80.4	26.1	4	15,451	-68%
2203	SANTA CATARINA MITA	40.2	23.9	6	25,148	-41%
2213	CONGUACO	23.3	18.1	4	22,290	-22%
2217	QUEZADA	21.9	17.1	4	23,453	-22%
2204	AGUA BLANCA	26.8	13.3	2	15,063	-50%
2211	COMAPA	16.2	9.6	3	31,705	-41%

10. Departamento de EL PROGRESO

Población: 178 mil habitantes

Homicidios: 51

Tasa por cada 100 mil habitantes:
28.6



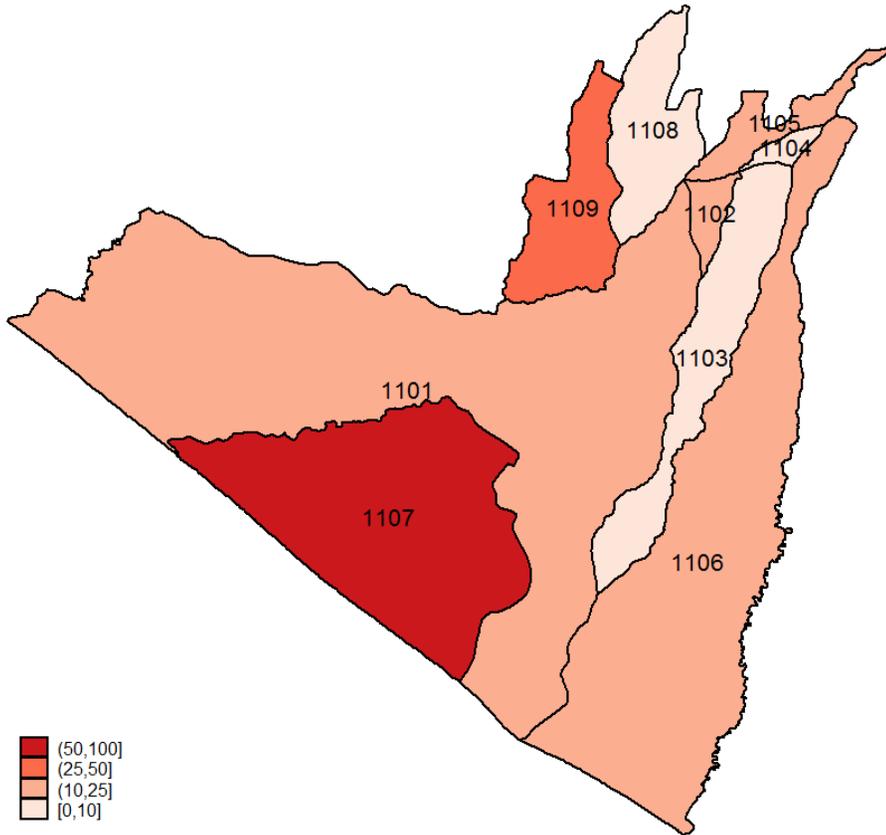
CODIGO	MUNICIPIO	thcm30JUN17	thcm30JUN18	hom30JUN18	pob30JUN18	var2017_18
202	MORAZAN	15.6	61.5	8	13,112	295%
208	SAN ANTONIO LA PAZ	26.1	40.5	8	19,833	56%
203	SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN	9.2	29.3	13	44,714	219%
207	SANARATE	72.4	28.3	12	42,686	-61%
204	SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN	26.4	26.0	2	7,759	-2%
205	EL JICARO	26.5	17.5	2	11,475	-34%
206	SANSARE	40.2	15.7	2	12,723	-61%
201	GUASTATOYA	44.1	15.6	4	25,784	-65%

11. Departamento de RETALHULEU

Población: 354 mil habitantes

Homicidios: 77

Tasa por cada 100 mil habitantes:
21.7



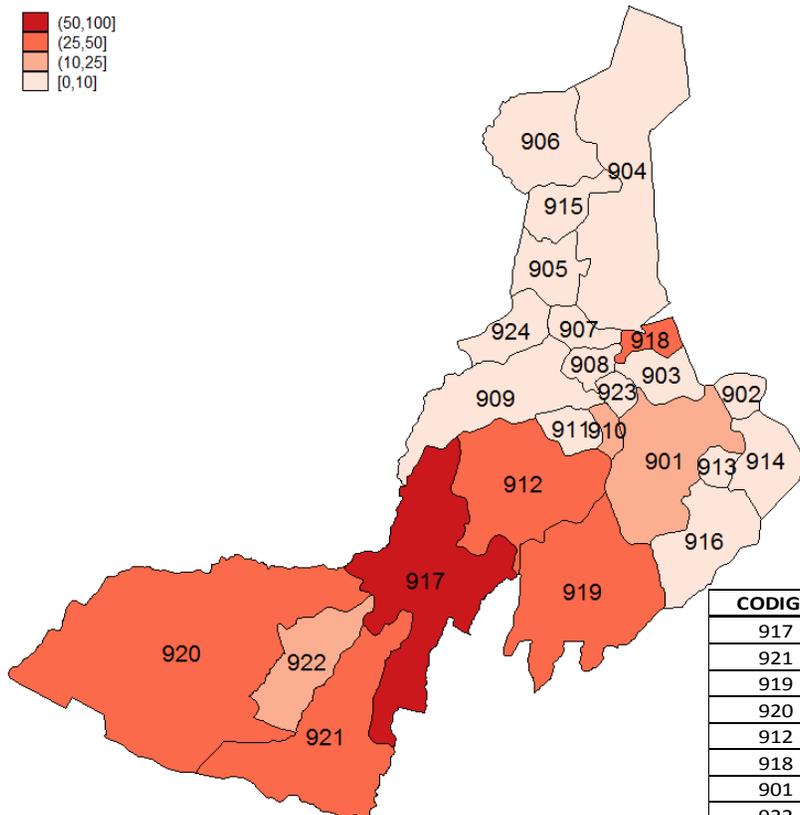
CODIGO	MUNICIPIO	thcm30JUN17	thcm30JUN18	hom30JUN18	pob30JUN18	var2017_18
1107	CHAMPERICO	42.1	67.8	28	41,857	61%
1109	EL ASINTAL	4.4	25.1	12	48,338	476%
1102	SAN SEBASTIAN	6.3	24.7	8	32,581	290%
1106	SAN ANDRE VILLA SECA	17.0	21.6	9	41,963	27%
1105	SAN FELIPE	17.3	16.6	5	30,402	-4%
1101	RETALHULEU	29.9	13.7	13	96,138	-54%
1108	NUEVO SAN CARLOS	8.8	5.8	2	34,619	-34%
1103	SANTA CRUZ MULUA	7.0	0.0	0	14,763	-100%
1104	SAN MARTIN ZAPOTITLAN	0.0	0.0	0	13,722	

12. Departamento de QUETZALTENANGO

Población: 919 mil habitantes

Homicidios: 172

Tasa por cada 100 mil habitantes:
18.7



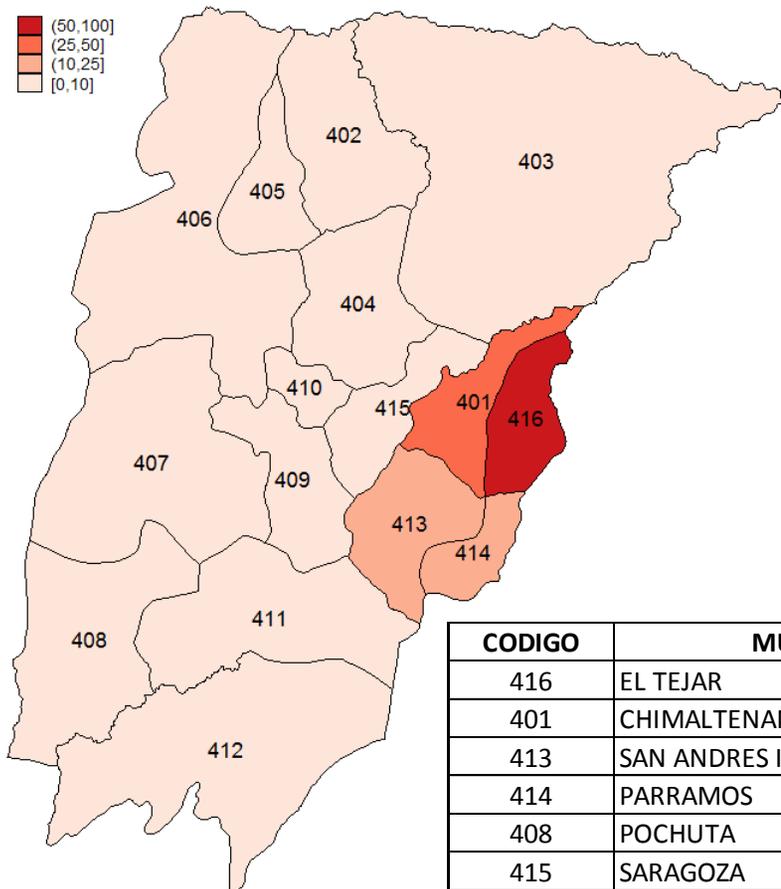
CODIGO	MUNICIPIO	thcm30JUN17	thcm30JUN18	hom30JUN18	pob30JUN18	var2017_18
917	COLOMBA	67.5	98.5	41	41,688	46%
921	GENOVA	32.9	47.2	22	47,004	44%
919	EL PALMAR	9.5	28.0	9	32,301	196%
920	COATEPEQUE	24.8	27.5	42	154,734	11%
912	SAN MARTIN SACATEPEQUEZ	17.4	27.3	8	29,457	57%
918	SAN FRANCISCO LA UNION	0.0	25.7	2	7,795	
901	QUETZALTENANGO	18.4	16.3	27	166,582	-11%
922	FLORES COSTA CUCA	34.8	15.4	5	32,889	-56%
910	SAN MATEO	7.3	13.6	2	14,729	87%
908	SAN MIGUEL SIGUILA	8.8	8.5	1	11,942	-3%
923	LA ESPERANZA	0.0	8.3	3	37,003	
914	CANTEL	8.3	8.1	4	49,599	-3%
911	CONCEPCION CHIQUIRICHAPA	0.0	5.2	1	19,445	
909	OSTUNCALCO	6.9	5.1	3	59,145	-26%
903	OLINTEPEQUE	12.7	5.0	2	41,163	-61%
902	SALCAJA	14.8	0.0	0	20,743	-100%
904	SAN CARLOS SIJA	2.6	0.0	0	39,733	-100%
905	SIBILA	12.3	0.0	0	8,184	-100%
906	CABRICAN	0.0	0.0	0	29,533	
907	CAJOLA	9.7	0.0	0	10,369	-100%
913	ALMOLONGA	10.2	0.0	0	20,345	-100%
915	HUITAN	5.9	0.0	0	17,708	-100%
916	ZUNIL	0.0	0.0	0	13,596	
924	PALESTINA DE LOS ALTOS	0.0	0.0	0	13,650	

13. Departamento de CHIMALTENANGO

Población: 741 mil habitantes

Homicidios: 113

Tasa por cada 100 mil habitantes: 15.2



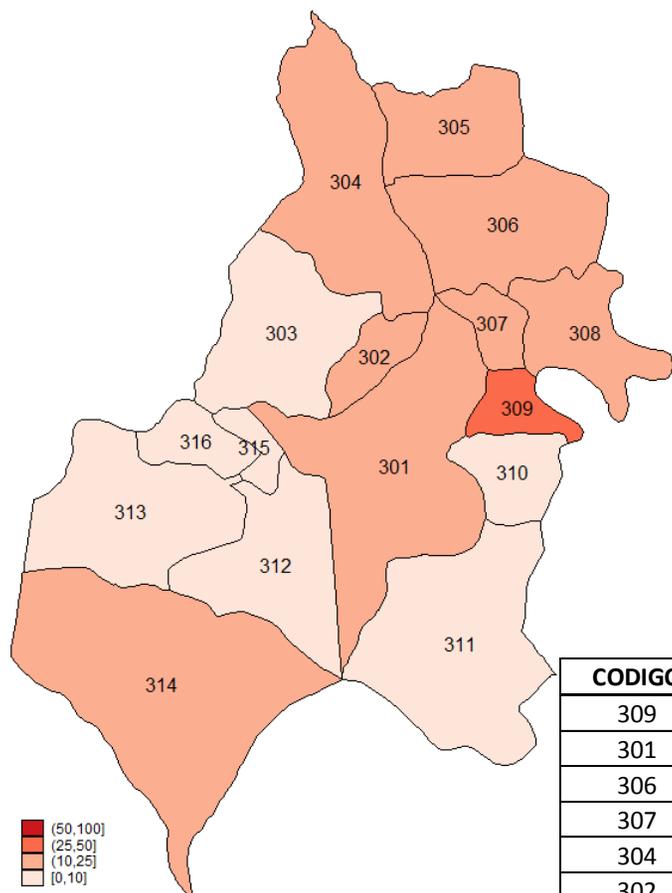
CODIGO	MUNICIPIO	thcm30JUN17	thcm30JUN18	hom30JUN18	pob30JUN18	var2017_18
416	EL TEJAR	44.1	58.8	18	31,354	33%
401	CHIMALTENANGO	32.7	44.2	69	158,447	35%
413	SAN ANDRES ITZAPA	28.8	15.4	6	39,841	-46%
414	PARRAMOS	26.3	15.3	3	20,002	-42%
408	POCHUTA	41.7	8.3	1	12,161	-80%
415	SARAGOZA	14.0	6.9	2	29,637	-51%
404	COMALAPA	4.3	6.3	3	47,723	47%
403	SAN MARTIN JILOTEPEQUE	3.6	5.9	5	85,392	64%
409	PATZICIA	0.0	5.0	2	40,671	
406	TECPAN GUATEMALA	5.1	3.0	3	101,281	-41%
407	PATZUN	0.0	1.7	1	58,969	
402	SAN JOSE POAQUIL	0.0	0.0	0	26,572	
405	SANTA APOLONIA	5.5	0.0	0	18,885	-100%
410	SANTA CRUZ BALANYA	11.7	0.0	0	8,740	-100%
411	ACATENANGO	0.0	0.0	0	24,626	
412	YEPOCAPA	16.8	0.0	0	36,876	-100%

14. Departamento de SACATEPÉQUEZ

Población: 363 mil habitantes

Homicidios: 50

Tasa por cada 100 mil habitantes: 13.8



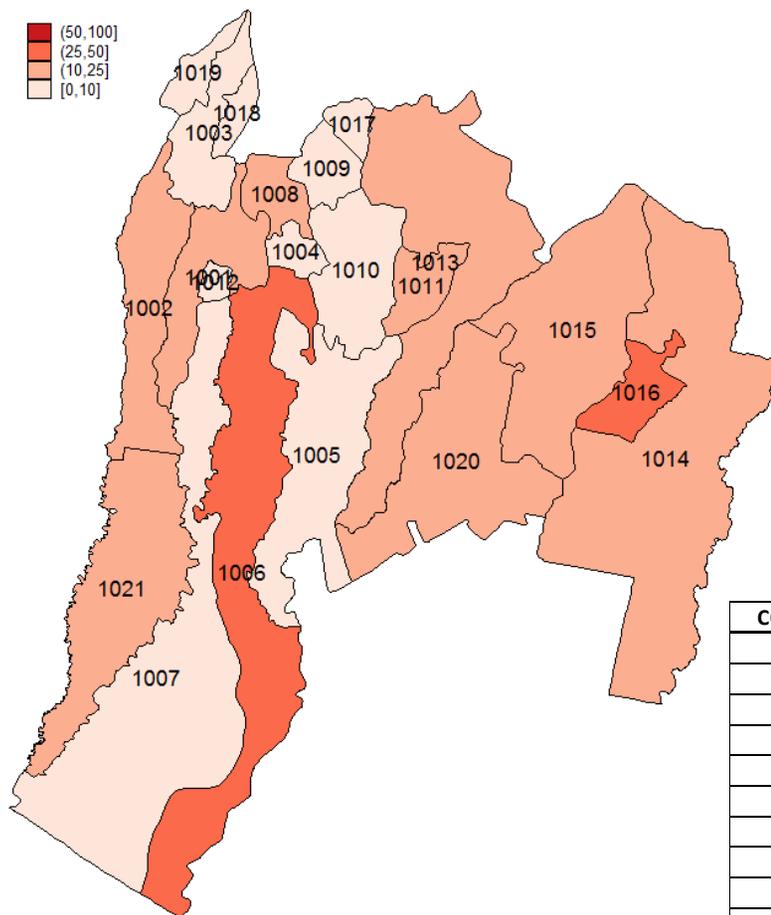
CODIGO	MUNICIPIO	thcm30JUN17	thcm30JUN18	hom30JUN18	pob30JUN18	var2017_18
309	SANTA LUCIA MILPAS ALTAS	17.4	34.1	6	17,880	96%
301	ANTIGUA GUATEMALA	17.2	21.5	10	46,702	25%
306	SANTIAGO SACATEPEQUEZ	33.9	21.3	7	33,237	-37%
307	SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS	0.0	19.1	2	10,762	
304	SUMPANGO	24.2	18.9	8	42,548	-22%
302	JOCOTENANGO	9.4	18.8	4	21,330	100%
305	SANTO DOMINGO XENACOJ	0.0	17.5	2	11,491	
308	SAN LUCAS SACATEPEQUEZ	28.5	17.5	5	28,775	-39%
314	ALOTENANGO	3.0	11.6	4	35,071	283%
311	SANTA MARIA DE JESUS	0.0	5.7	1	17,463	
312	CIUDAD VIEJA	7.4	2.4	1	41,540	-68%
303	PASTORES	6.1	0.0	0	16,687	-100%
310	MAGDALENA MILPAS ALTAS	8.5	0.0	0	12,124	-100%
313	SAN MIGUEL DUEÑAS	8.3	0.0	0	12,381	-100%
315	SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES	0.0	0.0	0	10,865	
316	SANTA CATARINA BARAHONA	0.0	0.0	0	3,684	

15. Departamento de SUCHITEPÉQUEZ

Población: 609 mil habitantes

Homicidios: 80

Tasa por cada 100 mil habitantes: 13.1



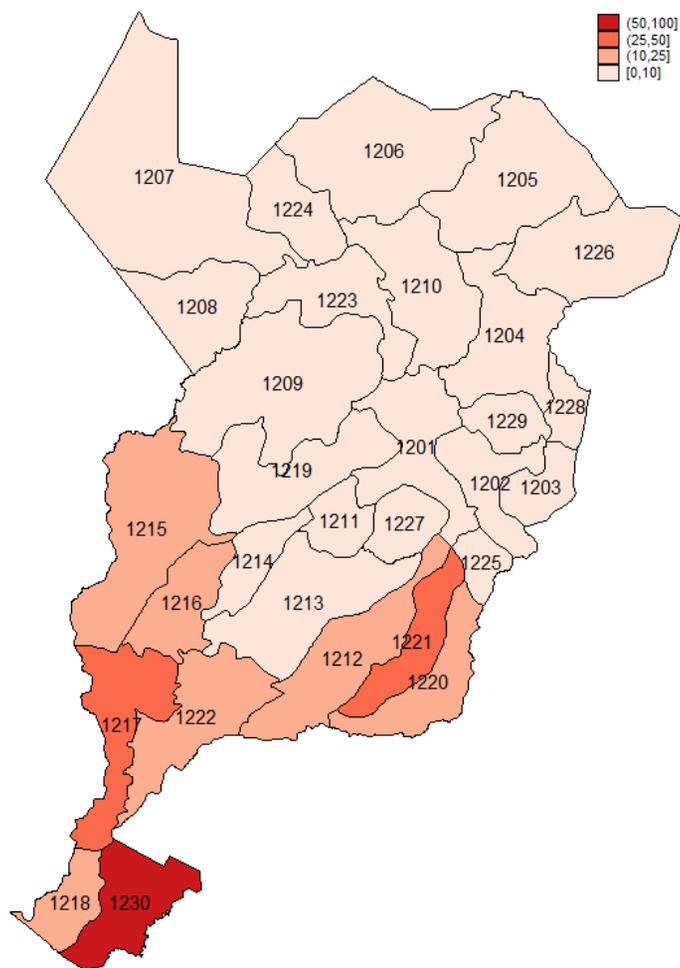
CODIGO	MUNICIPIO	thcm30JUN17	thcm30JUN18	hom30JUN18	pob30JUN18	var2017_18
1016	SAN JUAN BAUTISTA	0.0	38.4	5	13,113	
1006	SANTO DOMINGO SUCHITEPEQUEZ	29.1	31.4	12	38,361	8%
1020	RIO BRAVO	31.4	22.1	5	22,777	-30%
1001	MAZATENANGO	16.7	19.8	22	112,790	18%
1008	SAMAYAC	12.8	16.7	4	24,039	31%
1015	SANTA BARBARA	7.6	14.9	4	27,156	94%
1002	CUYOTENANGO	29.6	14.5	6	41,732	-51%
1013	CHICACAO	16.2	12.4	7	56,819	-23%
1014	PATULUL	16.9	12.4	6	49,240	-27%
1021	SAN JOSE LA MAQUINA	33.0	10.8	2	18,784	-67%
1011	SAN MIGUEL PANAN	0.0	10.8	1	9,298	
1019	PUEBLO NUEVO	0.0	7.9	1	12,727	
1017	SANTO TOMAS LA UNION	0.0	7.3	1	13,919	
1007	SAN LORENZO	0.0	7.3	1	13,841	
1009	SAN PABLO JOCOPILAS	0.0	4.5	1	22,366	
1010	SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ	14.3	3.5	2	58,011	-76%
1003	SAN FRANCISCO ZAPOTITLAN	9.5	0.0	0	21,546	-100%
1004	SAN BERNARDINO	25.3	0.0	0	25,304	-100%
1005	SAN JOSE EL IDOLO	0.0	0.0	0	10,261	
1012	SAN GABRIEL	0.0	0.0	0	7,262	
1018	ZUNILITO	0.0	0.0	0	9,319	

16. Departamento de SAN MARCOS

Población: 1 millón 197 mil habitantes

Homicidios: 110

Tasa por cada 100 mil habitantes: 9.2



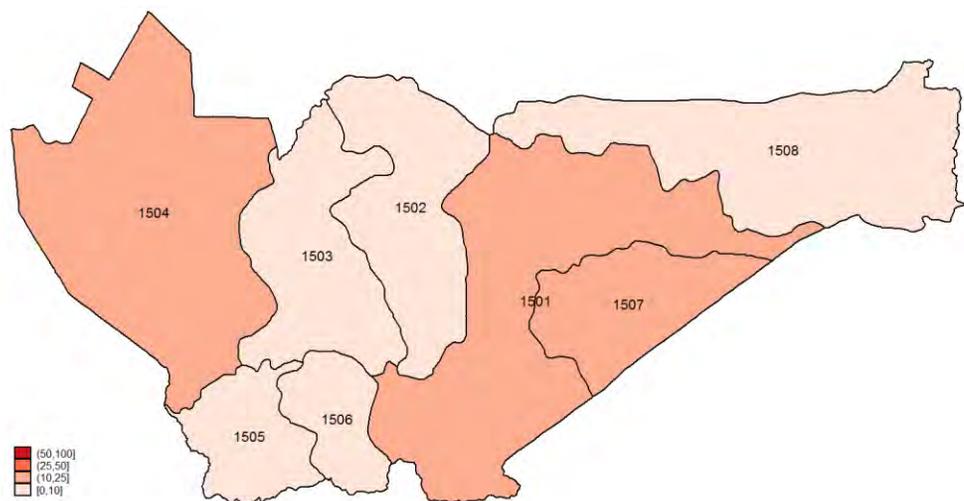
CODIGO	MUNICIPIO	thcm30JUN17	thcm30JUN18	hom30JUN18	pob30JUN18	var2017_18
1230	LA BLANCA	65.5	83.4	17	20,719	27%
1217	TECUN UMAN	23.3	47.7	21	44,642	105%
1221	LA REFORMA	12.6	31.3	5	16,012	148%
1222	PAJAPITA	42.9	24.2	7	29,342	-44%
1220	EL QUETZAL	4.0	19.3	5	26,096	387%
1218	OCOS	46.4	19.2	6	31,563	-59%
1215	MALACATAN	25.6	14.4	18	127,497	-44%
1212	NUEVO PROGRESO	2.4	13.9	6	43,560	491%
1216	CATARINA	12.6	12.2	5	41,182	-3%
1219	SAN PABLO	4.9	9.6	6	63,435	93%
1229	SAN LORENZO	7.7	7.6	1	13,271	-1%
1227	ESQUIPULAS PALO GORDO	0.0	7.4	1	13,684	
1211	SAN RAFAEL PIE DE LA CUESTA	35.6	5.8	1	17,212	-84%
1201	SAN MARCOS	18.5	4.9	3	61,962	-74%
1213	EL TUMBADOR	4.5	4.5	2	45,189	-1%
1203	SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ	0.0	4.3	1	23,592	
1223	IXCHIGUAN	0.0	2.9	1	34,224	
1207	TACANA	0.0	2.4	2	85,248	
1206	CONCEPCION TUTUAPA	1.6	1.6	1	64,265	-1%
1202	SAN PEDRO SACATEPEQUEZ	1.4	1.3	1	75,568	-2%
1204	COMITANCILLO	0.0	0.0	0	72,294	
1205	SAN MIGUEL IXTAHUACAN	12.6	0.0	0	40,608	-100%
1208	SIBINAL	0.0	0.0	0	18,014	
1209	TAJUMULCO	1.6	0.0	0	66,387	-100%
1210	TEJUTLA	2.8	0.0	0	36,298	-100%
1214	EL RODEO	11.0	0.0	0	18,643	-100%
1224	SAN JOSE OJETENAM	9.4	0.0	0	21,679	-100%
1225	SAN CRISTOBAL CUCHO	0.0	0.0	0	18,250	
1226	SIPACAPA	9.9	0.0	0	20,992	-100%
1228	RIO BLANCO	17.0	0.0	0	6,024	-100%

17. Departamento de BAJA VERAPAZ

Población: 322 mil habitantes

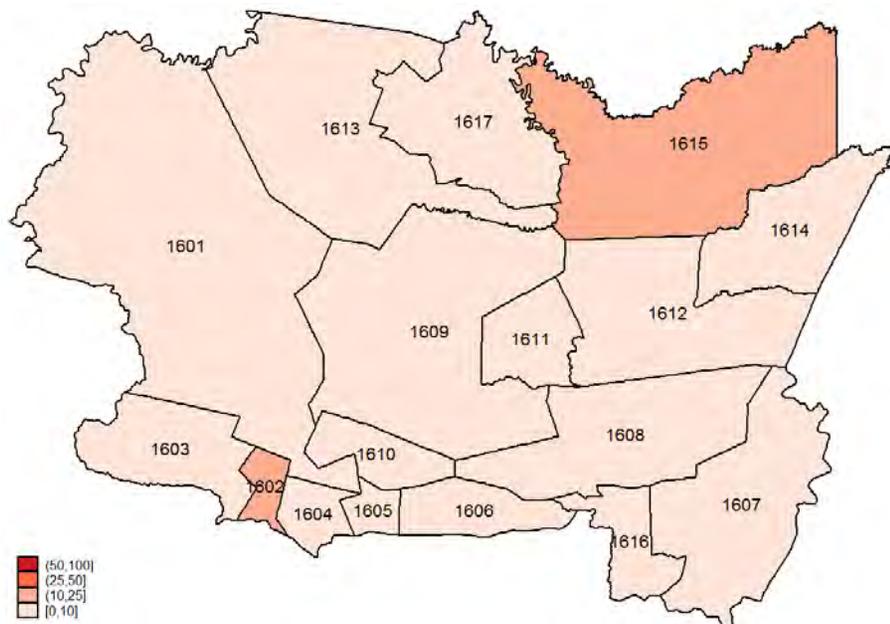
Homicidios: 29

Tasa por cada 100 mil habitantes: 9.0



CODIGO	MUNICIPIO	thcm30JUN17	thcm30JUN18	hom30JUN18	pob30JUN18	var2017_18
1501	SALAMA	16.3	16.0	10	62,921	-2%
1504	CUBULCO	8.3	14.8	11	75,642	77%
1507	SAN JERONIMO	7.9	11.5	3	26,538	45%
1503	RABINAL	15.4	7.5	3	39,974	-51%
1502	SAN MIGUEL CHICAJ	9.7	6.4	2	31,757	-34%
1505	GRANADOS	8.7	0.0	0	11,617	-100%
1506	EL CHOL	0.0	0.0	0	9,806	
1508	PURULHA	4.9	0.0	0	64,196	-100%

19. Departamento de ALTA VERAPAZ



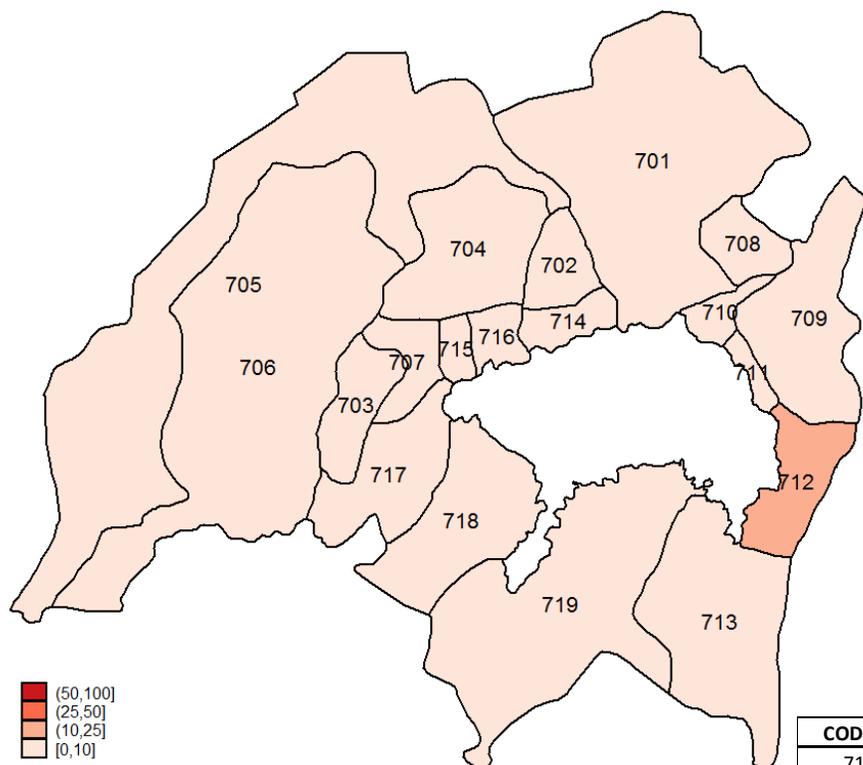
Población: 1 millón 367 mil habitantes

Homicidios: 76

Tasa por cada 100 mil habitantes: 5.6

CODIGO	MUNICIPIO	thcm30JUN17	thcm30JUN18	hom30JUN18	pob30JUN18	var2017_18
1615	FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	20.6	21.4	16	75,668	4%
1602	SANTA CRUZ VERAPAZ	10.8	10.2	5	49,997	-5%
1601	COBAN	9.5	9.2	26	288,370	-3%
1617	RAXRUHA	5.3	7.6	3	39,698	44%
1614	CHAHAL	16.4	6.3	2	32,034	-62%
1608	SENAHU	4.2	5.5	4	73,173	32%
1604	TACTIC	12.6	4.9	2	41,186	-61%
1616	LA TINTA	18.4	4.5	2	45,118	-76%
1605	TAMAHU	0.0	4.1	1	24,612	
1613	CHISEC	5.2	3.8	3	79,584	-27%
1611	LANQUIN	10.7	3.5	1	29,341	-67%
1610	SAN JUAN CHAMELCO	3.0	2.9	2	68,988	-3%
1609	SAN PEDRO CARCHA	3.9	2.3	6	263,953	-41%
1606	TUCURU	2.2	2.1	1	48,890	-3%
1607	PANZOS	3.1	1.5	1	67,235	-51%
1603	SAN CRISTOBAL VERAPAZ	3.0	1.4	1	70,380	-52%
1612	CAHABON	0.0	0.0	0	69,207	

20. Departamento de SOLOLÁ



Población: 533 mil habitantes

Homicidios: 16

Tasa por cada 100 mil habitantes:

3.0

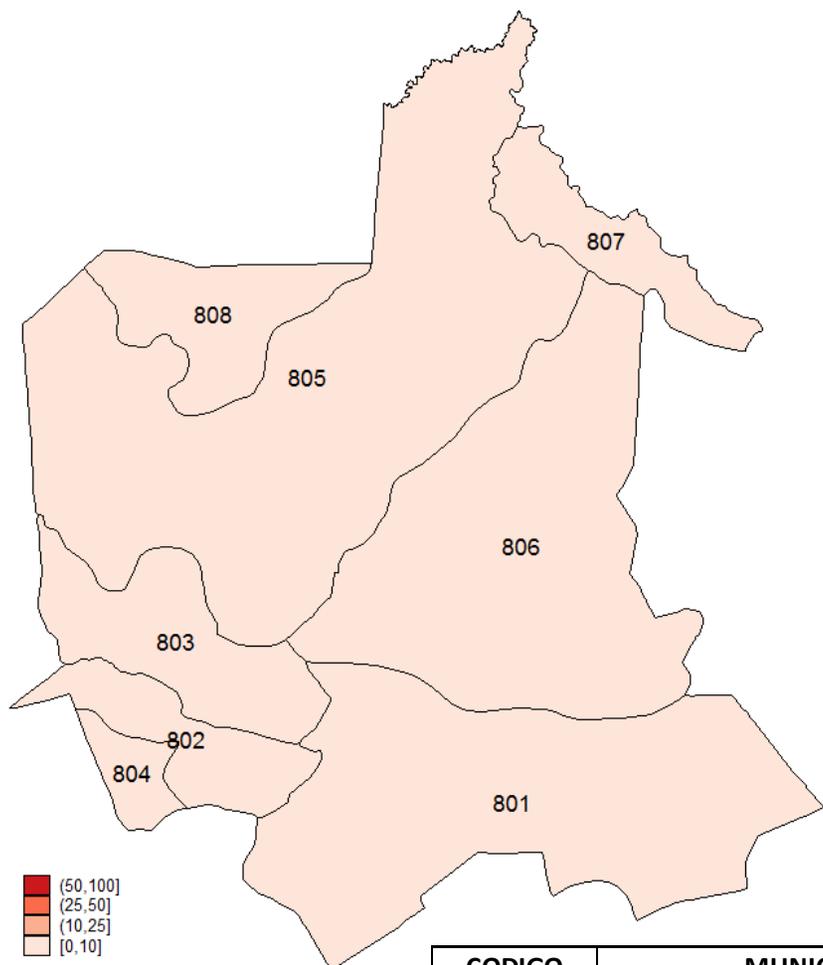
CODIGO	MUNICIPIO	thcm30JUN17	thcm30JUN18	hom30JUN18	pob30JUN18	var2017_18
712	SAN ANTONIO PALOPO	14.1	13.9	2	14,463	-2%
706	SANTA CATARINA IXTAGUACAN	9.4	7.5	4	53,838	-21%
709	SAN ANDRES SEMETABAJ	13.8	6.8	1	14,932	-51%
713	SAN LUCAS TOLIMAN	9.0	5.9	2	34,675	-35%
705	NAHUALA	4.2	4.1	3	72,727	-2%
701	SOLOLA	2.7	2.0	3	156,049	-28%
719	SANTIAGO ATITLAN	7.8	1.9	1	53,152	-75%
702	SAN JOSE CHACAYA	0.0	0.0	0	6,118	
703	SANTA MARIA VISITACION	0.0	0.0	0	2,918	
704	SANTA LUCIA UTATLAN	7.5	0.0	0	27,409	-100%
707	SANTA CLARA LA LAGUNA	0.0	0.0	0	11,430	
708	CONCEPCION	0.0	0.0	0	8,021	
710	PANAJACHEL	9.9	0.0	0	20,954	-100%
711	SANTA CATARINA PALOPO	0.0	0.0	0	7,697	
714	SANTA CRUZ LA LAGUNA	0.0	0.0	0	9,354	
715	SAN PABLO LA LAGUNA	0.0	0.0	0	8,299	
716	SAN MARCOS LA LAGUNA	0.0	0.0	0	5,787	
717	SAN JUAN LA LAGUNA	0.0	0.0	0	12,462	
718	SAN PEDRO LA LAGUNA	0.0	0.0	0	12,357	

21. Departamento de TOTONICAPÁN

Población: 584 mil habitantes

Homicidios: 17

Tasa por cada 100 mil habitantes: 2.9



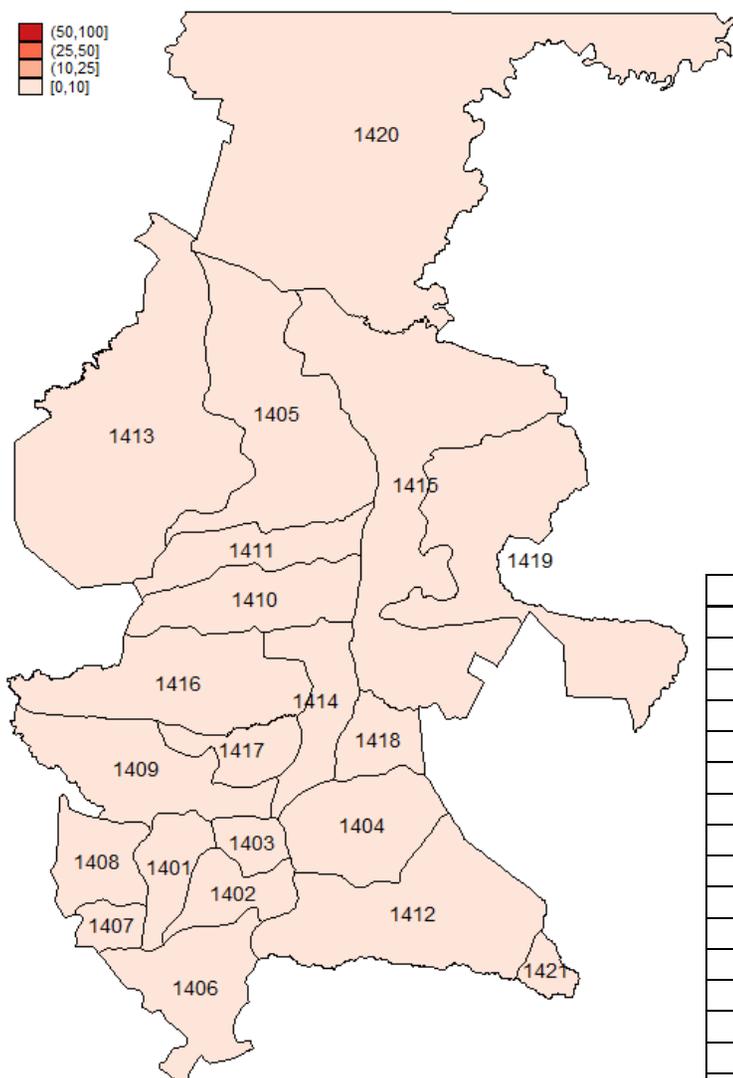
CODIGO	MUNICIPIO	thcm30JUN17	thcm30JUN18	hom30JUN18	pob30JUN18	var2017_18
802	SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN	2.5	9.6	4	41,885	292%
804	SAN ANDRES XECUL	2.4	6.9	3	43,417	192%
806	SANTA MARIA CHIQUIMULA	1.8	5.4	3	56,190	195%
805	MOMOSTENANGO	1.4	2.6	4	153,805	94%
803	SAN FRANCISCO EL ALTO	0.0	1.3	1	77,681	
801	TOTONICAPAN	1.3	1.3	2	156,317	-2%
807	SANTA LUCIA LA REFORMA	0.0	0.0	0	28,166	
808	SAN BARTOLO	4.0	0.0	0	26,617	-100%

22. Departamento de QUICHÉ

Población: 1 millón 196 mil habitantes

Homicidios: 32

Tasa por cada 100 mil habitantes: 2.7



CODIGO	MUNICIPIO	thcm30JUN17	thcm30JUN18	hom30JUN18	pob30JUN18	var2017_18
1415	USPANTAN	5.1	7.4	6	83,165	43%
1411	SAN JUAN COTZAL	0.0	6.2	2	32,516	
1417	SAN BARTOLOME JOCOTENANGO	0.0	5.0	1	20,192	
1416	SACAPULAS	5.7	3.8	2	53,797	-34%
1420	IXCAN	6.0	3.3	4	122,819	-45%
1404	SACUALPA	1.6	3.2	2	65,053	93%
1402	CHICHE	0.0	3.1	1	32,150	
1409	SAN PEDRO JOCOPILAS	0.0	3.0	1	33,074	
1406	CHICHICASTENANGO	0.0	2.9	5	172,960	
1413	NEBAJ	3.0	2.9	3	105,847	-5%
1419	CHICAMAN	0.0	2.4	1	42,675	
1401	SANTA CRUZ DEL QUICHE	0.0	2.3	3	129,815	
1412	JOYABAJ	4.3	1.1	1	96,031	-75%
1403	CHINIQUE	8.4	0.0	0	12,418	-100%
1405	CHAJUL	3.1	0.0	0	67,644	-100%
1407	PATZITE	0.0	0.0	0	6,670	
1408	SAN ANTONIO ILOTENANGO	4.5	0.0	0	22,905	-100%
1410	CUNEN	0.0	0.0	0	42,831	
1414	SAN ANDRES SAJCABAJA	0.0	0.0	0	29,398	
1418	CANILLA	0.0	0.0	0	14,378	
1421	PACHALUN	10.9	0.0	0	9,355	-100%